

Avance-Borrador en la guía
de transversalización de
género, etario y bio-
etnocultural, para
construcción de la estrategia
global de REDD+MbA
(tercer producto)



EN-REP/MbA

Consultora

Licda. Ana Zoila Flores Ramos

INDICE

CONTENIDO	PAGINA
MARCO CONCEPTUAL	2 - 20
Preliminares	2
Transversalización	3
Genero	7
Etario	10
Bio-etnicocultural	14
Desarrollo	20
LA TRANSVERSALIZACION EN EL MARCO DE LA PREPARACION DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE REDD+MbA	25 – 30
MAPEO DE ORGANIZACIONES	31 – 39
GUÍA DE TRANSVERSALIZACION	39 - 43
PROCESO PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN	44 - 59
Aspectos preliminares	44 - 45
Cuestiones importantes de la transversalización en el proceso de la conformación de la estrategia global de REDD+MbA	45 - 47
Método para transversalizar los puntos clave de la estrategia global de REDD+MbA	47 - 60

I. MARCO TEORICO CONCEPTUAL

PRELIMINARES:

El marco conceptual de un trabajo determina dos cosas principalmente: a) el sustento teórico que valida y es en el cual se fundamenta la investigación científica que al final termina proponiendo situaciones puntuales a desarrollar de un tema determinado; b) es también un conjunto o grupo de conceptos que se utilizarán a lo largo de una investigación o propuesta que se realice en torno a un problema o fenómeno existente, este puede ser social (como en este caso). Entonces en ambas situaciones lo que nos propone el marco conceptual o marco teórico es la recopilación de conceptos que se usaran en un documento.

Para el caso de la presente guía, la necesidad de un marco conceptual se fundamenta en dos cuestiones elementales, que por el origen del trabajo a realizar resultan igualmente importantes y de primer orden. La primera se establece la necesidad de un marco conceptual para estandarizar las ideas generales de los conceptos que el trabajo requiere, haciéndose para esto el mejor acercamiento a los conceptos, principalmente obteniéndolos de cada una de las disciplinas científicas, para que esto no quede sesgado solo desde una disciplina sino que se tenga un concepto elaborado epistemológicamente y que responda a realidades de nuestro país. La segunda situación, no menos importante, sino por el contrario con igual jerarquía que la primera, se necesita un marco conceptual par esta guía debido a que a partir de la interpretaciones de los conceptos (desde las diferentes disciplinas, ya se dijo) se tendrá que organizar enfoques y tomar decisiones respecto a proyectos y actividades en los cuales se tendrán que involucrar a lo-as sujetos-as que históricamente han estado al margen de la inclusión.

Entonces, la necesidad de conceptualizar no es solamente un capricho académico sino que es una primera herramienta para hacer la trasnversalización, es imposible tratar de hacer este proceso si no se tienen claros los conceptos y sobre todo las ideas que giran alrededor de esos conceptos. En este aspecto la teorización o la elaboración de conceptos no es solamente la interpretación o el significado de los mismos, va más allá, se trata de entender que cada uno de los elementos que se teorizan en función de la transversalización tienen un pensamiento propio un modo de vida diferente y por lo tanto un accionar diferente, entre sí, así por ejemplo no se trata únicamente de hacer una transversalización hacia los diferentes pueblos que co-habitan en El Salvador, a través de nombrarlos y visualizarlos en los enfoques, esto, quizás sea un primer momento, pero lo más importante es que a partir de conceptualizarlos y teorizarlos se logre entender sus formas diversas de vida y su concepción filosófica, que es una construcción que va más allá de simples actos. Al igual en lo referente a género, va desde una construcción de la feminidad y masculinidad con fundamentos filosóficos que dan practicas totalmente diferentes pero complementarias, que proporcionan al final la construcción de vida y de cotidianidad entre los seres humanos. Por estas situaciones es que un primer momento en la guía de transversalización, proponemos hacer un análisis de los diferentes conceptos, partiendo de los principios filosóficos que encarnan en estos y que al final construyen diferencias no solamente de forma sino de fondo, inclusive, desde una

construcción biológica, pero también social y filosófica que es lo que al final determina dicha transversalización.

TRANSVERSALIZACIÓN

Dentro de un contexto de desobediencia y resistencia civil, ante los nulos y escasos esfuerzos de los gobiernos (y los estados en general) de proveer a los pueblos de las herramientas necesarias para que estos determinaran sus modelos de desarrollo y que lejos de esto al hacerse el legítimo reclamo de estos pueblos de hacer válido su proceso propio, ese estado, mediante las estructuras que estaban a su servicio determino períodos largos de represión y persecución que inclusive llevaron a la desaparición casi total de poblaciones originarias, lo que al final determina que las organizaciones civiles, democráticas todas al margen de esos estados represivos empiecen a constituirse en grupos que pretenden llevar e implementar modelos de desarrollo alternos a los que los diferentes gobiernos y elites nacionales proponían, nace de esta manera una Cooperación Internacional que empieza competir y a minimizar los impactos que los modelos propuestos por otro tipo de cooperación hace hacia nuestro país. Los años finales de los 60's y toda la década de 1970 – 80 plagada de dictaduras y desastres naturales marcan principalmente el inicio de una cooperación internacional solidaria con nuestros países y en principal y peculiar forma en El Salvador, esta cooperación solidaria marca la diferencia al hacer llegar fondos a la sociedad civil organizada (principalmente cooperativas y ONG's), para que desde estas estructuras se pueda hacer llegar algún alivio a las comunidades más marginadas del país y sobre todo las poblaciones con mayor grado de vulnerabilidad.

RECUADRO # 1

Es necesario hacer hincapié que los planes propuestos desde diferentes países desarrollados, establecían principalmente una aceleración económica, basada principalmente en la inyección de capitales extranjeros, para que esto pudiera activar la económica local y tener mejores indicadores, principalmente económicos y también sociales. De esta cuenta es que la inyección de capital hacia nuestros países se configuro principalmente en hacer toda una infraestructura necesaria que hiciera atractiva la inversión privada local, situación que, la historia lo ha determinado, nunca fue posible, debido a que aunque, se dieron las condiciones de superar la mediocre infraestructura de nuestro país esta nunca fue suficiente y además los empresarios nunca quisieron arriesgar sus capitales, sobre todo en un contexto de revoluciones y levantamientos civiles que marcaron principalmente la década de 1980.

Por otro lado, esta nueva cooperación principalmente encabezada por países democráticos, destina fondos para que, se hagan proyectos que minimicen los impactos que ya, los propios fenómenos naturales habían determinado en nuestros países, pero también los que dejaban las políticas gubernamentales de ese momento sobre todo enfocados en un crecimiento económico. Teniéndose altos índices de corrupción que, se reflejaban en estos mismos proyectos financiados hacia los gobiernos, para la reactivación económica, la cooperación empezó a dar financiamiento a entidades sociales (cooperativas, ONG's, Sindicatos, etc.), para que mediante el desarrollo de sus propuestas pudieran hacer "otros" modelos de desarrollo en los cuales los conglomerados sociales fueran el eje principal de la economía, es decir una economía al servicio de la sociedad y no al revés.

Es necesario hacer esta reflexión previa, para determinar que a partir de este proceso vivido en 1980, se inicia a hablar en nuestro país de las teorías en proyectos, la construcción de marcos lógicos y la elaboración de indicadores sociales, más que económicos. Justamente en esta década

se da toda la conformación de una jerga alrededor de los proyectos, e inicia todo un debate en torno a los conceptos, este debate es el que hoy nos lleva justamente a la determinación de ciertos elementos que dentro de los proyectos antes, nos referimos a las décadas de entre los 80's y 90's e inclusive inicios del 2,000, no quedaban muy claros.

Inicialmente podemos determinar que el mismo diccionario de la real academia española (DRAE), determina la palabra como TRANSVERSAL, teniendo para esta palabra 6 acepciones y que para nuestro fin podemos iniciar con al menos dos de ellas, la tercera y la quinta. La tercera acepción determina lo Transversal como: ***“Que se cruza en dirección perpendicular con aquello de que se trata”*** y la quinta acepción que nos indica: ***“Dicho de un método de análisis: Que estudia la estructura de un problema en un momento dado”***. De la tercera acepción se rescata el contenido del cruce en dirección perpendicular, porque da la idea que toca todos los puntos de un problema a abordar, sin embargo en la parte final desdibuja la intención, al menos de la presente guía, en tanto que determina que ***con aquello de que se trata***, la idea entonces que hay una situación principal, y situaciones externas que lo cruzan, eso echa a la borda dicho concepto (lo veremos más adelante). De la quinta acepción se puede tomar en su complejidad el concepto sobre todo porque habla de una estructura integral y que en referencia a esto no solamente estima una condición sino establece que es un método de análisis.

PRIMERAS CONFUSIONES: El problema elemental que se inició a tratar a inicio de los 90's era que todo lo referente a la teoría o enfoque de proyectos, estandarizaba, los procesos de desarrollo y participación que en ese momento tocaban los proyectos que se hacían desde las ONG's, se proponían de una forma muy generalizada, así por ejemplo se determinaba la participación de todos, el desarrollo de todos, la problemática de todos, en este cuadro metodológico se empezó a reflexionar en torno a las siguientes premisas:

- Las mujeres son una población, son un objetivo a alcanzar, son un programa.
- Los pueblos indígenas: son un sujeto político, son objetos o beneficiarios o un contenido cultural.
- Los jóvenes y niños-as determinan una población meta, son una población que recibe los impactos son la principal línea de trabajo, son una meta.

Los análisis y las reflexiones en torno a estos postulados llegaron a definir LOS ENFOQUES, entonces se empezó a hablar del enfoque de género, enfoque cultural etc. Sobre todo porque de las reflexiones las conclusiones que salieron era que tanto los concepto de mujer, indígenas, niñez/juventud pasaban a constituirse en OBJETIVOS TRANSVERSALES es decir que en cada área concepto o acción deberían tomarse en cuenta desde el enfoque propio de ellos-as. De esta manera se empiezan a conformar los enfoques que al final determinan los objetivos transversales. El problema mayor de esto es que al igual, los-as sujetos-as sociales quedaban relegados únicamente a objetivos y esto no tiene otra significancia que pasan a ser objetos que reciben la acción y no sujetos que ejecutan la acción.

Hubo, y hasta la fecha existen ciertos errores en cuanto a los enfoques o los objetivos transversales, estos hacen una delimitación semántica o simplemente disgregan a las poblaciones o los segmentan de acuerdo al género, el pueblo o la edad reduciendo a esto el ejercicio de la transversalidad. El ejercicio de la transversalidad se redujo a semántica o a “integrar” a las poblaciones específicas a otras poblaciones ya beligerantes.

RECUADRO # 2

EJEMPLO DE INDICADOR:

“al concluir el desarrollo del proyecto se habrá disminuido en un 50% la desnutrición en hombres y mujeres, siendo de esta población el 75% mujeres y 25% hombres.

EJEMPLO DE DIAGNOSTICO:

“...en la población de Suchitoto se establece una pobreza general de 35% siendo las mujeres las que más la padecen, seguido por pueblos indígenas”...

Los ejemplos que citamos en el recuadro #2 nos establecen los problemas que se enfrentan al momento de considerar una transversalización:

- a. Al hacerse de esta manera se tiene la apreciación que de un asunto general ya construido se integra otro, alterando así al asunto principal, de igual manera si se tratara de una solución, o de una acción.
- b. Se entiende la transversalización, como la suma de nuevos elementos que no estaban contemplados pero que a la luz de nuevos contextos se toman.
- c. Se hace este ejercicio a partir de un patrón elemental al cual se suman nuevos elementos que se visualizan y que están allí pero que son de todas maneras contemplados como externos, o al menos esa lectura se vuelve a hacer.

Entonces, el primer problema que se llevó con la transversalización fue la concepción de integrar a algo ya determinado un nuevo conjunto de elementos, es decir estos elementos no nacían de manera conjunta con el todo sino se iban integrando en la medida que causaban escozor o el contexto mismo los iba pidiendo. De esta manera lo que se tenía ante sí era una situación de semántica y no de fondo. La situación de las poblaciones originarias es uno de los más claros ejemplos (no más ni menos que lo de las mujeres y lo de niñez/juventud), los temas que atañen a la sociedad son los mismos que atañen a pueblos indígenas (se solía decir), por lo tanto solo basta con identificarlos y clasificarlos, de forma distinta. De un problema determinado clasifiquemos por aparte a las mujeres, por aparte a los indígenas y por aparte a niños-as/jóvenes (es una aseveración muy usual), el asunto acá es que si bien es cierto se visualiza la población -que es algo muy importante- pero no se le da la categoría de sujeto social se quita su fundamento filosófico sobre el cual se monta esta estructura, por lo que definimos finalmente que TRANSVERSALIZAR no es únicamente visualizar a la población o conglomerado es mucho más que la visualización de esta.

LA TRANSVERSALIZACION COMO ELEMENTO POLITICO Y NO TECNICO. Al mencionar que la transversalización es un elemento político nos referimos a que intenta hacer cambios en la estructura existente, dichos cambios se determinan a partir de la acción de todos-as los sujetos-as sociales existentes en un contexto, como elementos activos del proceso de transformación y no como objetos inmóviles que esperan una acción que les impacte. La herramienta técnica queda solamente en un mero enunciado conceptual teórico, el elemento político constituye una guía para el entendimiento de la misma transversalización con sus orígenes y fundamentos sociales y filosóficos, de acá esa necesidad de construir un nuevo modelo de transversalización.

La idea de integrar las cuestiones de género en la totalidad de los programas sociales quedó claramente establecida como estrategia global para promover la igualdad entre los géneros, en la Plataforma de Acción adoptada en la Cuarta Conferencia Mundial de las Naciones Unidas

sobre la Mujer, celebrada en Pekín en 1995. Dicha Plataforma resaltó la necesidad de garantizar que la igualdad entre los géneros es un objetivo primario en todas las áreas del desarrollo social.¹

En el marco de lo anterior en julio de 1997 el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) determinó un concepto de TRANSVERSALIZACIÓN haciéndolo en ese primer momento alrededor de lo de género, dicho concepto reza (textualmente) así

"Transversalizar la perspectiva de género es el proceso de valorar las implicaciones que tiene para los hombres y para las mujeres cualquier acción que se planifique, ya se trate de legislación, políticas o programas, en todas las áreas y en todos los niveles. Es una estrategia para conseguir que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, al igual que las de los hombres, sean parte integrante en la elaboración, puesta en marcha, control y evaluación de las políticas y de los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, de manera que las mujeres y los hombres puedan beneficiarse de ellos igualmente y no se perpetúe la desigualdad. El objetivo final de la integración es conseguir la igualdad de los géneros."²

Ahora bien aunque el concepto de transversalización iba enfocado directamente a la situación de género es válido para las otras poblaciones con las cuales se requiere un trabajo específico con enfoque peculiar, el concepto permite establecer los parámetros dentro de los cuales no solamente se visualice o "pegue" el enfoque sino que tenga un sustento filosófico.

Entonces con estas luces hacia un nuevo concepto de TRANSVERSALIZACIÓN determinamos que:

- Más allá de la visualización la transversalización implica a las poblaciones.
- No las integra al todo sino son parte de ese todo.
- No las clasifica sino hace una amalgama en donde todos los elementos existentes tienen la misma beligerancia.
- Transversalizar no es solamente dar un enfoque, un número o una estadística, es conocer los cimientos filosóficos sociales y políticos de cada uno de los elementos.
- No se convierte en enunciados sintácticos sino incorpora condiciones de vida, concepciones filosóficas del diario vivir y de las diferentes formas de hacer las cosas.

Podemos deducir que al hacer transversalización estamos ante un acto político en donde todos-as los sujetos-as activos de la sociedad bajo sus propias características y formas están siendo reflejados en un documento, una política o un programa no de forma intrínseca sino de manera visible y respetando las características que cada uno tiene, partiendo de su construcción histórica aceptada y trasladada a las generaciones de forma voluntaria y sistemática.

Finalmente podemos definir algunos de los usos que tiene la transversalización:

- a. Concreta una situación holística, es decir aunque lo universal sea visto como una situación integral, lo particular tiene la igual importancia que lo universal.
- b. Determina cosas específicas en determinado momento y las une a las generalidades, sin perder de vista que cada elemento tiene una característica especial que lo hace diferente y que eso diferente es lo que conforma la generalidad.

¹ OIT Instrumentos para la igualdad de género.

² OIT instrumentos para la igualdad de género.

- c. Sirve para evidenciar las problemáticas específicas de cada población, los fundamentos históricos de esa problemática y por lo tanto puede hacer planteamientos para superarla a partir no de situaciones genéricas sino planteadas desde las especificidades de la población. Así por ejemplo LA POBREZA tiene un enfoque diferente cuando se establece el análisis desde las mujeres y de igual manera desde los pueblos indígenas, porque esta no tiene el mismo significado para cada uno-a y de igual manera no tiene el mismo impacto, y en su tratamiento de forma diferente será abordada por las mujeres y de forma diferente por los pueblos indígenas.
- d. La transversalización convierte a los diferentes sectores, pueblos y conglomerados en sujetos-as de acción para la transformación de su condición actual, debido a que propone desde su construcción las formas diferentes y diversas de crear y recrear la vida.
- e. Permite y abre la posibilidad de integrar otras formas de pensamiento, en el planteamiento de problemáticas y en la solución de las mismas, a la vez que puede incorporar nuevas, variadas y novedosas acciones a fin de superarlas.

GÉNERO:

Al igual que el concepto de transversalización, los enfoques de género, se empezaron a definir hacia principios de los años 90's, y con las mismas limitantes lingüísticas y de contenido que los conceptos y nuevas formas de ver la vida fueron proponiendo. En este sentido es necesario conocer de cerca el pensamiento sociológico de la significancia de este concepto, haciendo una leve lectura, proponemos un primer análisis a partir de los apuntes de Isabel Rauber acerca del género:

Género, un concepto de significación múltiple

En la definición, interpretación y empleo del concepto existen diferencias, ambivalencias y no pocas veces significaciones opuestas. Por ejemplo, las que emplean algunas agencias “de desarrollo” regenteadas desde el Norte, las que predominan en el ambiente académico científicista [Lima Costa 2002: 203-206], y las que lo hacen en los ámbitos sociales y políticos.

Quizá por ello algunas feministas como, por ejemplo, la periodista Margarita Cordero, de República Dominicana, rechacen el empleo del concepto género argumentando que su uso tiene “(…) una explicación a la medida de todos los problemas,” por lo que –según ella-, “(…) entorpece más que ayuda a la construcción de un pensamiento democrático.” [Cordero 2002: 2]

Pero sumarse al rechazo indiscriminado del concepto género por sus múltiples empleos y significaciones, empobrece la perspectiva transformadora acumulada y construida por el feminismo consecuente a nivel mundial. El desafío es una y otra vez retomar su contenido deconstrutor-cuestionador integral de las relaciones sociales asimétricas de poder establecidas entre hombres y mujeres en detrimento de estas, y también entre mujeres de distinta clase, raza, nacionalidad... Comprender que “la categoría género se construye tanto social como relacionalmente”. [Lima Costa 2002: 206]

Actualizar su contenido, significación y alcances transformadores en cada una de las realidades del continente es el mayor aporte –académico, social, político y cultural- que podemos intentar hacer las y los feministas que compartimos esta visión de género, articulándonos a los movimientos

sociales, a sus labores de formación política, a sus búsquedas y construcciones inacabadas de propuestas alternativas.

¿Oriundo Del Norte?

Algunos rechazos se refieren al origen del concepto en los países del Norte, pretendiendo negar por ello su correspondencia con las realidades de las mujeres del Sur, sin embargo, esta afirmación no se corresponde plenamente con los hechos. Habría que conocer en detalle microscópico la historia del mundo entero para poder afirmar con certeza dónde se empleó por primera vez el concepto (no solo dónde se escribió y publicó), y en qué momento. Ello no es factible por ahora, por tal razón, puede aceptarse el planteamiento de quienes afirman que su formulación proviene del Norte, pero ciertamente, como muy bien expone Lima Costa [2002], desde hace más de un siglo muchos aspectos estaban ya siendo abordados –aunque con otros términos- por movimientos de mujeres de África y Latinoamérica.

¿Sustituto de “mujer”?

Hablar hoy de problemática de género, de enfoques de género, de perspectiva de género, etc., resulta cada vez más frecuente entre los movimientos de mujeres o feministas, también en los movimientos sociales campesinos, de trabajadores, así como en algunas ramas de la investigación y la enseñanza sociológica y política. Pese a lo elaborado del concepto en el ámbito de especialistas, no existe una comprensión ni un criterio unificado acerca de lo que se quiere decir con género. Se lo emplea –sobre todo en los movimientos sociales- como sinónimo (y sustituto) de “mujer”. Así, las anteriores “Secretarías de la mujer” se han convertido en las actuales “Secretarías de género”, con lo cual, como señala Lima Costa [Op. Cit.: 207] se vuelva a hacer invisible a las mujeres. De ahí que –pese al empleo generalizado del concepto-, sea menester explicitar cada vez el contenido y los referentes teórico-prácticos desde los que se sostiene una posición determinada.

¿Sinónimo de “sexo”?

Resulta frecuente también que sexo y género sean interpretados como sinónimos, sobre todo en culturas de origen hispánico, en las cuales, desde el lenguaje, el "género" femenino corresponde al sexo femenino, a la hembra, a la mujer, y el "género" masculino al sexo masculino, al macho, al varón. Para puntualizar nexos y diferencias, de un modo sintético vale decir que: "El género es la forma social que adopta cada sexo, toda vez que se le adjudican connotaciones específicas de valores, funciones y normas, o lo que se llama también, no muy felizmente, roles sociales." [Aquino, 1992, p. 67]

Esto significa que la conformación del género, entonces, no está fatalmente encadenada a lo biológico, sino a lo cultural, a lo social. La creación histórico-cultural social de estereotipos de género desde la concepción patriarcal-machista a partir de la cual se define la identidad (el ser) de cada sexo, hace que las características y diferenciaciones de cada sexo (lo biológico) contengan una alta asimetría discriminatoria en perjuicio de las mujeres. [5]

Las diferencias biológicas entre los sexos se confunden (mezclándose en una), con las construcciones socio-culturales de valores y significaciones que se adjudiquen a lo masculino y a

lo femenino en cada momento histórico. "(...) esta relación se plantea como natural, cuando el género se asimila e iguala al sexo, al pretender que las diferencias entre la mujer y el hombre son estrictamente de carácter biológico, y por esa vía se rodea de un aura de naturalidad e inevitabilidad (...). En el actual sistema sexo-género con dominación masculina, la diferencia biológica oculta la generación social del género y es base de un sistema opresivo. // Se cree, de esta forma, que la subordinación de la mujer es natural porque se asienta en el hecho, también natural, de la inferioridad femenina." [Sojo 1992: 67] ³

De las ideas que nos regala Isabel Rauber, definimos algunas situaciones puntuales:

- A. La conceptualización de género se presta a interpretaciones múltiples, lo que puede llevar a confundir al momento de hacer transversalización y tomar una acepción errónea.
- B. El origen del concepto, puede, como tal, crear debate y resistencia a utilizarlo (afortunadamente en nuestro país no se ha encajado mucho el debate de este, con el feminismo), tanto por su procedencia como por la situación de plantear algunos elementos que como dice Cordero, más que ayudar entorpece a crear pensamiento democrático; pero a esto se le suma también la reflexión que Rauber nos hace en torno al manejo del concepto en función de nuevamente invisibilizar a las mujeres y volver a insistir en los roles que la sociedad a impuesto a cada uno-a, estando en total dependencia la condición sexual (biológica de cada uno-a).
- C. Ahora bien, resuelto lo anterior (más que resuelto, es mejor dicho, entendido), si Rauber nos propone un concepto un poco más a la ligera pero con mucho contenido, que determina que el GENERO, es una condición que nos impone la sociedad a partir de los roles QUE ASIGNA (esta misma sociedad), a sabiendas que estos roles en función de garantizar un sistema hegemónico pone en desventaja a unas de otros.

En junio del 2011 la publicación del PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo), en su CUADERNO SOBRE DESARROLLO HUMANO denominado: ***“La igualdad y la Equidad de género en El Salvador”*** construye un concepto sintetizado a partir de dos ópticas de profesionales; el propio concepto presentado en dicho cuaderno establece que género: se ***“refiere a las determinaciones culturales que una determinada sociedad asigna a cada persona por el hecho de haber nacido hombre o mujer”***⁴ en el mismo documento se cita a la antropóloga mexicana Marta Lamas que determina género como ***«la construcción cultural de la diferencia sexual»*** igualmente a la Historiadora Joan Scott que (al decir del documento citado) lo define en dos partes: ***«un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos» y como «una forma primaria de relaciones significantes de poder».***

Desde cualquier enfoque visto o propuesto, es elemental que género se refiere justamente a las diferencias que un sociedad, cultura o sistema determina a las personas dependiendo su sexo, volviéndose a hacer énfasis que en esta situación establecida, existe la hegemonía de un género en función de otro que es lo que Scott hace énfasis en lo referente a las relaciones significantes de poder, las cuales al igual que los roles son determinados por las sociedades y que en este caso se ha delimitado exclusivamente para los hombres (como género masculino).

³ Texto basado en el artículo: “Movimientos sociales, género y alternativas populares en Latinoamérica y El Caribe”, publicado en Itinéraires No, 77, IUED, Ginebra, 2005.

⁴ “La igualdad y la Equidad de género en El Salvador” CUADERNO SOBRE DESARROLLO HUMANO junio 2011

Las diferencias puestas o impuestas por la sociedad o las sociedades han determinado una desigual y equidistante relación entre los géneros, las cuales no tienen que ver nada por su construcción biológica, es decir se nace hombre o mujer, pero la sociedad le determina su posición, su hegemonía y su quehacer, de aquí que se determine, que en una sociedad en donde se ha invisibilizado y desplazado a la mujer a ciertos espacios, niveles y tareas sea a ellas a las que se le dé énfasis cuando se habla de equidad e igualdad entre géneros, tratando de no confundir que hay un desplazamiento de los hombres sino entendiendo, más bien, que hay un reposicionamiento de las mujeres en el orden social, económico y político que históricamente les corresponde.

Ahora bien, también en esta reflexión existen ciertas confusiones a las cuales hay que prestarles atención, así por ejemplo LA IGUALDAD no determina la igualdad de roles, captado en el sentido estricto, determina la igualdad de roles partiendo de las características biológicas que cada uno presentamos, pero teniendo el cuidado que esto no significa que algunas limitaciones biológicas de cualquiera de los géneros lleven a la subordinación de alguno (como hasta hoy se ha manejado), y también considerando que si en algún momento hay énfasis en la parte de hacer más visibles a las mujeres es por la Condición de inequidad que se ha vivido.

Para terminar vemos de importancia resaltar el enunciado que propone en los CONSIDERANDOS, el quinto en números romanos (V), la LEY ESPECIAL INTEGRAL PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES: ***Que las desigualdades de poder entre hombres y mujeres perpetuadas a través de la violencia, no le permiten a las mujeres ejercer plenamente sus derechos en el campo social, político, económico, cultural y familiar, negándoseles el acceso a una vida libre de violencia, lo cual constituye una violación de sus derechos humanos y libertades fundamentales; en razón de lo cual es necesario, legislar de manera integral a través de medidas que incluyan la detección, prevención, atención, protección, reparación y sanción de la violencia contra las mujeres en cualquiera de sus manifestaciones.***⁵

ETARIO

En un escenario social tan complejo, en donde se ha empezado a determinar la no homogeneidad de los diferentes sujetos-as sociales que la conforman y que interactúan unos, co-habitan otros-as pero que el centro final de la discusión se centra en que cada uno de esos grupos presenta característica muy peculiar, las cuales (las características) no son definidas a caprichos o por simples interpretaciones de los grupos humanos, se ha llegado a determinar que las características que nos definen a unos-as y a otros-as están íntimamente ligadas a las condiciones naturales de vida.

Antes de hacer un acercamiento a los posibles conceptos de ETARIO, que semánticamente es difícil la definición, y que otras ciencias no lo han abordado desde su definición sino desde su construcción, es necesario hacer algunas advertencias, que ya luego nos permitan hacer valoraciones llegar a conclusiones y aceptaciones gramaticales del término y/o concepto.

PROBLEMAS DE PODER, DESARROLLO Y POSICIONAMIENTO SOCIAL: uno de los principales aportes de las últimas décadas de la teoría de género, y en este sentido dar todos los créditos al movimiento de mujeres, ES LA DETERMINACION QUE LAS DIFERENCIAS BIOLOGICAS no deben

⁵ Cita Textual LEY ESPECIAL INTEGRAL PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES

constituir un posicionamiento diferente dentro de la sociedad, como también no deben determinar ni la visibilización, como tampoco la subordinación de algún grupo o población. Uno de los principales problemas que se detectó al momento de re-descubrir los problemas del género, es que las sociedades modernas estaban construidas a partir de la hegemonía de un grupo social, esto más allá de una construcción de clase social, que dentro del marxismo está claramente definida, en esta construcción se observa que tanto en las clases sociales como en los estratos, sea cual sea hay un mejor posicionamiento de cierto grupo que en un momento determinado toma la hegemonía, principalmente a partir de los componentes que lo absorban o que él/ella absorba y que hagan funcionar a un sistema establecido. De esta forma mencionábamos el aporte del feminismo: la visibilidad del hombre a partir, que es el que, dentro del capitalismo en sus inicios, era quien hacia funcionar la maquinaria fundamental de este, es decir el trabajo en las empresas, industrias etc. (parte del patriarcado ya construido siglos atrás).

Entonces, hay una determinación social de dirigir la mirada, actividad, políticas y demás en función de la clase, grupo pueblo, etc. Que define la “productividad” en un país o región (nos referimos a la “productividad” visible), asumiendo este grupo como el grupo hegemónico que al final en diferentes dimensiones tiene un poder sobre los otros. En el caso de la mujer ya se ha determinado que las relaciones de poder se dan en función de las diferencias biológicas, en el caso de grupos sociales se dan en función de la acción que reciben, por ejemplo niñez/juventud recibe una acción de cuidado y custodio, por lo cual carecen de derechos y opiniones solamente reciben la acción de los-as adultos; en el caso de ancianos también son sujetos de cuidado y manutención, por la tanto reciben una acción del grupo hegemónico, que para fines de la guía se centraliza en el grupo etario que está en la adultez o desde el punto de vista económico el que conforma la Clase Económicamente activa.

Con estos elementos, previos, y a falta de construcción de conceptos elaborados por las diferentes disciplinas podemos analizar, este a partir de lo que el DRAE nos sugiere, haciendo la salvedad igualmente que el Diccionario tampoco tiene una definición explícita para esto, sin embargo apunta lo siguiente, Etario: Dicho de varias personas que tienen la misma edad (como primer acepción); Pertenciente o relativo a la edad de una persona (segunda acepción). En ambas vemos que se refiere a fragmentar o clasificar a las personas o grupos de personas de acuerdo a su edad y la condición biológica que esta les determina y que además es una condicionante para que les haga diferentes, es decir no hay una estandarización, existen diferencias entre un niño y un joven, entre un-a adulto –a maduro-a y un anciano-as, pero haciéndose énfasis que esta diferencia ni determina una relación de poder, como tampoco un privilegio a cierto grupo etario.

Para la composición de los GRUPOS ETARIOS, existen varias clasificaciones dependiendo las entidades que las hagan o la especificidad que se quiera dar, la más fácil de manejar y genérica es la que hace 3 clasificaciones: a) Niñez, b) Adultos y c) vejez, dejando, por supuesto, fuera las diferentes aristas que existen entre los grupos, una de las clasificaciones más completas y que se recomienda utilizar para la siguiente guía es: a) Infancia, b) Niñez, c) adolescencia, d) Juventud, e) Madurez y f) ancianidad, en función de la transversalización consideramos que esta debería ser la clasificación más apropiada, quizás un poco compleja y extensa, pero la más completa y que apunta todas las aristas, sin embargo, queda claro que la otra clasificación, también es plenamente aceptada. A partir de esta, proponemos algunos conceptos básicos para cada grupo etario:

INFANCIA: Comprende desde el periodo de lactancia, a partir del nacimiento, hasta los 6 – 7 años aproximadamente. En este periodo se produce un crecimiento acelerado del cuerpo y asimismo se dan los primeros pasos en el desarrollo intelectual. A los 2 años, por ejemplo la mayoría de los niños ya camina con soltura y sin ninguna ayuda. En este periodo dicen sus primeras palabras y hasta reconocen su nombre. A los 3 años dicen frases enteras y comienzan a formular preguntas. Asimismo, a esa edad ya han aprendido a controlar sus funciones intestinales y urinarias. El niño depende física y emocionalmente de sus padres; sin embargo poco a poco adquiere mayor independencia conforme se va relacionando con otras personas de su entorno social. Es la edad en la que empiezan asistir a la escuela, donde aprenden a contar y a leer, y desarrollan sus habilidades motrices. Para esta época el niño tiene una gran imaginación y es capaz de crear sus propios juegos en unión con otros niños de su edad. Es evidente además la gran energía que despliegan en esta época, lo que va unido a una curiosidad sin límites. Al final de esta etapa el niño ya será capaz de vestirse solo, además de realizar su aseo personal sin ayuda.

NIÑEZ: Se inicia alrededor de los 7 años y se prolonga hasta los 10 – 11 años. En esta edad el niño adquiere conocimientos de manera asombrosamente rápida y es capaz de hacer uso del razonamiento para sacar conclusiones acerca de los fenómenos que lo rodean. Sin embargo esta capacidad de razonamiento significa también un menor vuelo de la fantasía y la imaginación, a diferencia del periodo anterior. Muy importante es la participación en grupos, en las cuales se desarrolla la idea de respeto a las reglas, la lealtad, la responsabilidad y los valores morales. Al final de este periodo es bastante común observar que rechacen el ser tratado como “niños pequeños”. Para este momento ya se van diferenciando los caracteres, así como las formas de comportamiento masculinas y femeninas.

ADOLESCENCIA: Es el periodo en el cual el ser humano pasa de ser un niño para convertirse en adulto. En esta época se producen los cambios físicos conocidos como pubertad. Además de tales cambios físicos la adolescencia comprende todo un conjunto de procesos emocionales e intelectuales que llevarán al desarrollo del ser humano adulto. Si bien la maduración sexual se produce de manera más o menos rápida, no ocurre con las emociones. Es en esta época que se desarrolla el sentido de la crítica y se adquiere un mayor sentido de independencia gracias a la pertenencia a un grupo de amigos. Es también la época de los primeros enamoramientos, de las primeras relaciones sentimentales. Es muy común que los jóvenes tiendan a deprimirse y a que su carácter cambie de un momento a otro.

JUVENTUD: Es la etapa que sigue a la adolescencia y se prolonga hasta aproximadamente los 25 años de edad, cuando concluye el crecimiento físico del ser humano y alcanza cierta madurez emocional. Socialmente, es la época en que la persona se prepara para insertarse en el mundo laboral mediante estudios específicos. A través del trabajo, el joven busca su realización personal, independencia económica e inserción en el medio social adulto. Las relaciones de pareja en esta etapa son más estables y se toman con mayor madurez, bajo perspectivas más amplias y duraderas con vistas a la formación de una familia.

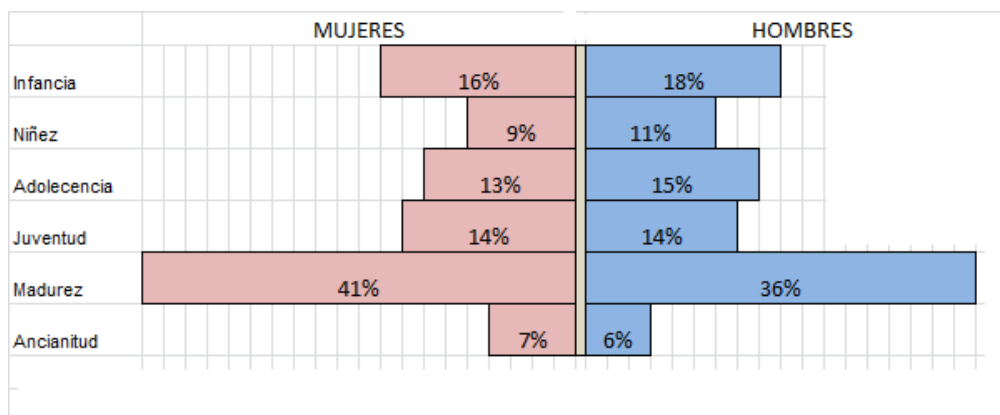
ADULTEZ: En la edad adulta el ser humano adquiere pleno dominio de sus emociones y sus afectos lo que le permite enfrentar los distintos problemas que se le presentan. Es la etapa en que hombres y mujeres forman una familia y se independizan plenamente de sus padres. Ello implica grandes responsabilidades, en especial relacionadas con la educación de sus hijos. La adultez abarca entre los 30 y los 60 – 65 años, y se divide generalmente en 2 etapas: la primera, la del adulto joven, puede durar hasta los 40 – 45 años. La segunda, la del adulto mayor, está signada

por una serie de cambios físicos. En las mujeres, es la época de la menopausia, cuando la menstruación cesa y con ella la capacidad generativa. Los hombres también ingresan al climaterio, aunque los cambios son menos bruscos.

ANCIENIDAD: A partir de los 60 – 65 años, aproximadamente, comienza una edad marcada por el desgaste progresivo de los distintos sistemas corporales. El tejido elástico del cuerpo se va perdiendo y es por ello que se nota menor flexibilidad en las articulaciones. Asimismo, las capacidades sensoriales (vista, oído) disminuyen considerablemente y los huesos se hacen más frágiles y quebradizos, por lo que son comunes las fracturas debidas a las caídas. Esto no significa un declive de las capacidades cognitivas y psíquicas. De hecho, un individuo puede continuar disfrutando de mente ágil y eficiente hasta más allá de los 70 años, y más aún si se ha llevado una vida sana. El progreso de la ciencia médica, por otro lado, permite hoy aumentar la esperanza de vida de los ancianos y mejorar sus condiciones de salud.

En nuestro país la composición bajo esta clasificación, respecto a porcentaje de población es de la siguiente manera:

GRAFICA # 1
PIRAMIDE POBLACIONAL
EL SALVADOR



Fuente Elaboración propia en base a Datos del CENSO OFICIAL 2007

En las reflexiones que se hacían anteriormente nos referíamos explícitamente a cuestiones que determinan la hegemonía de un grupo etario, y por supuesto que esta hegemonía también está determinada por la cantidad o grueso poblacional que en este rango existe y que al final son los-as que mueven la productividad y economías sociales, entonces la conformación social de toda la maquinaria del sistema se mueve hacia este grupo hegemónico (volvemos a insistir, con sus grandes diferencias partiendo de la clase social y el sexo); así por ejemplo al niño, no se le educa para ser niño sino para ser adulto, al anciano no se le nombra como anciano sino como adulto mayor, si se observa es el parámetro utilizado socialmente para designarlos o asociarlos con las actividades futuras o presentes, “El/la Niño/a es el futuro del país” por consecuencia lógica el anciano pasa a ser el “pasado del país”.

Al final lo que se quiere reflexionar en torno a esto es lo siguiente:

- a. En una sociedad no debe existir un grupo etario hegemónico hacia el cual giren todas las actividades que se plantean desde la sociedad, la economía y la cultura.
- b. Cada grupo etario tiene sus propias características que lo hacen o no vulnerable, pero que esto no constituye una subordinación.
- c. Las acciones que dentro de una sociedad se tomen deben estar enfocadas hacia todos los grupos etarios y no de uno en particular.
- d. Si bien es cierto hay alguna dependencia desde algunos grupos etarios hacia otros, eso no significa una anulación o subordinación de estos, como tampoco que uno solo de estos grupos asuman la representatividad de los otros, en este nuevo orden de enfoques cada grupo por pequeño que sea debe contar, tener voz, voto, capacidad de propuesta y todas las especificaciones que la vida moderna demanda y determina.
- e. Los grupos etarios más vulnerables y olvidados deben tener una prioridad en estos nuevos procesos y enfoques, no haciéndose sentir que son los más importantes sino que haciéndose sentir que han tenido desventaja respecto a los otros y que es necesario compensarlos para que, en una dinámica social, puedan hacer el aporte que les corresponde.

BIO-ETNO-CULTURAL

Los dos temas anteriores, si bien es cierto son de fuerte entendimiento y análisis el siguiente que abordaremos tiene raíces históricas bien definidas, pero en la cotidianidad, es difícil de entender, ha permeado tanto en el medio que nunca nos hemos fijado en él. Realmente el término o concepto BIO-ETNO-CULTURAL no nos lleva a nada específico, el primer concepto solo puede servirnos para dar pie a toda una discusión que emane de los propios asuntos de la conceptualización.

BIO: es un sufijo que en español se utiliza para definir “visa”, así por ejemplo, Biología: Bio = Vida; Logos= tratado, puede al final entonces utilizarse como un sufijo que hace referencia a la vida.

ETNICO: inicialmente vemos que se refiere a la etnia, la cual también se define como: es un conjunto de personas que tienen en común rasgos culturales, como también idioma, religión, celebración de ciertas festividades, expresiones artísticas (como música), vestimenta, nexos históricos, tipo de alimentación, y, muchas veces, un territorio o todas las opciones juntas, individuales o más de dos en común. Dichas comunidades, excepcionalmente, reclaman para sí una estructura política y el dominio de un territorio. Es un conjunto de personas que tienen en común rasgos culturales, como también idioma, religión, celebración de ciertas festividades, expresiones artísticas (como música), vestimenta, nexos históricos, tipo de alimentación, y, muchas veces, un territorio o todas las opciones juntas, individuales o más de dos en común. Dichas comunidades, excepcionalmente, reclaman para sí una estructura política y el dominio de un territorio.

CULTURA: Como todo concepto, que se ha derivado de una lengua anterior, la palabra cultura, igualmente ha ido transformándose, en un principio fue utilizada como “cultivo de la tierra” lo que por extensión también significaba o se podía interpretar como “cultivo de las especies humanas”. Hoy en la actualidad los enfoques desde las ciencias sociológicas y antropológicas estandarizan el siguiente concepto: se entiende como cultura como al conjunto total de los actos humanos en una comunidad dada, ya sean éstos prácticas económicas, artísticas, científicas o cualesquiera otras.

Toda práctica humana que supere la naturaleza biológica es una práctica cultural. Además de lo escrito, el pedagogo Paulo Freire agrega que si bien es cierto es la actividad humana, esta se refleja o diferencia una de otra la forma de ejecutar dicha acción, así por ejemplo –ilustra- cuando una persona caza un pájaro, el hecho mismo de hacerlo lo hace un cazador y está determinado como tal por la actividad que realiza, cuando se come la carne de dicho pájaro no deja su actividad de cazador, pero sí una de las plumas del pájaro lo pone de adorno sobre su cabeza, se convierte en un ser cultural.

LOS PRIMEROS PROBLEMAS: Al igual que en los dos temas anteriores, el problema se fundamenta en el no reconocimiento de una u otra cultura existente, volvemos a encontrarnos con la homogeneidad de un grupo sobre otro lo que lleva a hacer a un grupo beligerante y a los otros estar en estado de subordinación, lo que da desventaja y exclusión a estos grupos (independientemente que sean o no minoría, en el caso de las mujeres ya vimos que aun no siendo minoría, sufren de dicha exclusión). En el caso de culturas diferentes, no podemos hacer un simple análisis sin partir de los problemas iniciales: PRIMERO: la no existencia, la cual tiene un carácter histórico, basado principalmente en el llamado “descubrimiento de américa” que dicho desde esa misma semántica hace ver que no existe hasta el momento que se le “descubre” y por lo tanto sus habitantes son nada al estar en estas tierras (Severo Martínez Peláez; LA PATRIA DEL CRIOLLO), al darse esta concepción del “descubrimiento” (usaremos siempre comillas), se utiliza un genérico para designar a la población originaria de estas tierras, INDIO que de acuerdo a las reflexiones de Martínez Peláez es la mejor forma de nombrarlos para hacerlos invisibles, con esto se les despoja de su identidad y se les asume con una identidad prestada, impuesta o por otro lado el aislamiento total y la no existencia, sobre todo basados principalmente en lo que los frailes que vinieron con los españoles determinaron “SERES SIN ALMA” si o tienen alma no existen y entonces hay que darles una existencia. De allí la denominación de INDIO para referirse a las personas (hombres y mujeres) que habitaban estas regiones y en su colectividad darles el mote de INDIGENAS lo cual establecía una NO EXISTENCIA DE TODO UN COLECTIVO O UN PUEBLO.

Siguiendo en este orden luego viene la determinación de que el que no existe hay que darle identidad y si se reconoce que existe se le reconoce con una inferioridad, no por su construcción histórica y ni siquiera cultural, sino por su construcción BIOLÓGICA, es decir, el “indígena” nace con desventaja, no porque la sociedad se la dé sino porque biológicamente es inferior a otras razas (situación similar con la mujer solo que acá se define por su composición racial y no solamente por diferencias biológicas). Esto se basa principalmente en la superioridad racial, y por tal situación, quien tenga o esté dentro de la raza superior será quien tenga la hegemonía y pueda subordinar a otras razas inferiores (razonamiento racista), en un segundo momento (el primero fue lo de la superioridad racial por su construcción biológica), se haya la concepción de superioridad a partir de los elementos culturales que esta composición de grupos biológicamente iguales construyen, entra, entonces, la no aceptación de otras manifestaciones culturales, sino la aceptación y validación de la cultura que practican o que han construido los que biológicamente están en ventaja con los otros, así de esta manera, sí bien es cierto no se puede mejorar al individuo (hombre/mujer) en su construcción biológica, si se puede mejorar su descendencia mediante la eugenesia (blanqueamiento de la especie), y en el otro casos mediante la TRANSCULTURIZACION o, para el caso de nuestros países, la LADINIZACION, o la asimilación de la cultura dominante (Marta Elena Casaus, Linaje y racismo).

A Partir de este quiebre en nuestra historia (hago énfasis que nuestra historia no inicia –como apuntan muchos historiadores- al momento de la invasión y construcción de la colonia, sino que se

remonta varios miles de años atrás), nuestras sociedades aparte de la construcción de clases hacen una homogenización como pueblos, y los divide en dos LADINOS E INDIGENAS, teniéndose como consecuencia los siguientes gravámenes:

- a. Los ladinos una construcción ficticia, que no tener identidad puede copiar cualquiera que no sea la indígena o inclusive algunas aristas de esta, de allí los procesos de alienaciones que se producen en nuestro país (principalmente, pero en toda América Latina es bastante similar), asumiéndose identidades de otras culturas y otros pueblos que, para nuestro imaginario, son superiores (Guzmán Bockler)
- b. Indígenas, con identidad definida no como tal sino con su posicionamiento como pueblo, así por ejemplo nahuat – pipil; Kakawira, Chorti, Lenka, etc. Sin embargo en las prisas de la clasificación a cada uno se le nombra como indígena o indio, dejando de lado su identidad propia, al igual que se hace con el ladino o mestizo.
- c. El robo o pérdida de identidad o el engullimiento de una cultura por la dominante da como consecuencia PERDIDA DE IDENTIDAD y por consiguiente la homogeneidad de la población hacia una sola cultura, y, con las posibilidades remotas de la existencia de otras esta está supeditada a la aceptada o construida desde la hegemonía.

“ en el salvador habemos salvadoreños y salvadoreñas, y/o en último caso guanacos y guanacas, pero caemos a la reflexión que SOMO ORGULLOSAMENTE SALVADOREÑOS-AS” es muy tradicional escuchar este slogan, sin embargo con este tipo de aseveraciones se desdibuja totalmente una demografía variada que en su seno tiene infinidad de culturas que tienen plena vigencia y que están en la cotidianidad de los pueblos, se olvida que en este (nuestro) país co-habitanos Salvadoreños-as – nahuat; Salvadoreños-as Kakawiras; salvadoreños-as – mestizos, etc. Y no se trata de simple semántica o de simple sufijos, se trata de nombrar por su nombre a los habitantes de esta región que tienen características y culturas diferentes unas de otras.

CULTURA HEGEMONIA Y RACISMO: La parte toral y principal de toda la problemática indígena, se reduce al racismo, el cual no es un elemento casuístico que se reduce únicamente a desvalorizar a las personas por su condición de raza o por su composición biológica racial, tiene todo un fundamento de hegemonía y de opresión, que saca como provecho, el aislamiento de los pueblos de sus antiguos territorios la apropiación de sus recursos para su explotación y la obtención de mano de obra barata que le favorece para su “productividad”. En el debate y con plena conciencia se trata de volver a insistir que la discriminación es lo mismo que racismo sin embargo para cuestiones ideológicas vale la pena determinar que la discriminación si bien es cierto es un mal sistémico pero no llega a los niveles del racismo, el racismo niega a la persona, deslegitima su cultura, potencia el odio hacia ciertos grupos a tal punto de aniquilarlos (masacre del 32 en Izalco) y finalmente los reduce a folklore que es la categoría más elevada que puede darse.

Ahora bien el racismo, al hacer lo que hace, no es simplemente una fobia, lleva como fin último posicionar a una cultura dominante y posicionarse para lo que se ha indicado el saqueo de los bienes y medios de vida existentes en su territorio, de tal manera que quedan totalmente aislados y reducido a minorías sin importancia que desaparecen del ámbito político, económico y social y que no son tomados en cuenta al momento de dictarse o ponerse políticas de desarrollo y participación, de acá la necesidad de hacer énfasis en transversalizar no como tema o grupo étnico sino desde un enfoque cultural que es el cual, permite visualizar más allá de una población específica, una construcción de vida que rige dichas poblaciones y que se mantiene en un ideario

colectivo en los pueblos con plena vigencia aun en los tiempos de la globalización, económica y cultural.

PUEBLOS, CULTURA Y COSMOVISION: la aceptación de una nación que alberga diferentes pueblos es un principio elemental, y en este sentido en los últimos años en nuestro país se han dado ciertos avances, el 25 de abril de 2012 la asamblea legislativa ratifico mediante el decreto No. 707 el acuerdo de reforma al artículo 63 de la constitución de la republica el cual queda así: ***“El Salvador reconoce a los pueblos indígenas y adoptará políticas a fin de mantener y desarrollar su identidad étnica y cultural, cosmovisión, valores y espiritualidad.”***

RECUADRO # 3

DECRETO No. 707

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR,

CONSIDERANDO:

I.- Que de conformidad a lo establecido en el inciso primero del Art. 248 de la Constitución, la Asamblea Legislativa del periodo anterior, con fecha 25 de abril del año 2012, acordó incorporar un inciso al artículo 63 de nuestra Carta Magna, emitiéndose en consecuencia el Acuerdo de Reforma Constitucional correspondiente, que fue publicado en el Diario Oficial N° 84, Tomo N° 395, de fecha 9 de mayo del mismo año.

II.- Que asimismo, el Art. 248 En su inciso segundo, establece, que para que tal reforma pueda decretarse deberá ser ratificada por la siguiente Asamblea Legislativa con el voto de los dos tercios de los Diputados electos.

III.- Que habiéndose cumplido con los requisitos que la misma Carta Magna establece para su modificación, es procedente ratificar la reforma al artículo 63, en el sentido que El Salvador reconoce a los pueblos indígenas y adoptará políticas a fin de mantener y desarrollar su identidad étnica y cultural, cosmovisión, valores y espiritualidad. POR TANTO, en uso de sus facultades Constitucionales y habiéndose dado cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 248 de la Constitución DECRETA, SANCIONA Y PROMULGA la reforma constitucional siguiente:

POR TANTO,

en uso de sus facultades Constitucionales y habiéndose dado cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 248 de la Constitución

DECRETA, SANCIONA Y PROMULGA la reforma constitucional siguiente:

Art. 1.- Ratificase la incorporación de un inciso al Art. 63 de la Constitución, contenida en el Acuerdo de Reforma Constitucional N° 5, de fecha 25 de abril del 2012, publicado en el Diario Oficial N° 84, Tomo N° 395, de fecha 9 de mayo del mismo año, así: “El Salvador reconoce a los pueblos indígenas y adoptará políticas a fin de mantener y desarrollar su identidad étnica y cultural, cosmovisión, valores y espiritualidad.”

Art. 2.- El presente Decreto entrará en vigencia ocho días después de su publicación en el Diario Oficial.

DADO EN EL SALON AZUL DEL PALACIO LEGISLATIVO: San Salvador, a los doce días del mes de junio del año dos mil catorce.

OTHON SIGFRIDO REYES MORALES, PRESIDENTE.

ENRIQUE ALBERTO LUIS VALDEZ SOTO, PRIMER VICEPRESIDENTE

GUILLERMO ANTONIO GALLEGOS NAVARRETE, SEGUNDO VICEPRESIDENTE.

El primer paso (y quizás el más difícil) está dado, ahora queda el reconocimiento no solamente de “PUEBLOS INIGENAS” sino de pueblos que sustentan una cultura así definida desde los ancestros. Cultura Nahuat-pipil; cultura Lenka; Cultura kakawira, quienes a su vez están constituidos en nacionalidades y pueblos. Con un fundamento cosmogónico que no debe confundir con religión y ni siquiera con la espiritualidad misma, sino como la construcción filosófica de los pueblos.

Establecemos que, entonces, que en El Salvador co-habitemos 4 pueblos (hasta ahora identificados), los mestizos, los lenkas, los Nahuat-pipil y los kakawiras, quienes a su vez poseen su propio idioma, calendarios, sus propias formas de autoridad y organización y su propia espiritualidad, esto les establece también su propio fundamento filosófico, en el cual está sustentado todas las actividades cotidianas que se realizan, a este sustento filosófico se le denomina cosmovisión, en un documento de José Guerrero encontramos una amplia explicación de lo anterior el cual transcribimos textualmente para su lectura y análisis:

RECUADRO # 4

Aproximaciones a la Definición de Cosmovisión

Def: la cosmovisión es la constelación de creencias, valores y formas de proceder interiorizadas por los miembros de un grupo de personas que hacen únicos como grupo cultural. Teniendo en cuenta que.....

a.- Muchas de estas formas e ideas son compartidas en distintas dimensiones con algún otro grupo cultural. Pero a la vez.....

b.- Es altamente improbable que dos grupos que se identifican a ellos mismos como distintos exhiban la misma constelación de patrones de comportamiento e ideas. Entonces, la cosmovisión es las creencias que una persona o un grupo tiene sobre su realidad. Son un conjunto de presuposiciones o asunciones que un grupo sostiene, practica y mantiene sobre el mundo y sobre cómo funciona el mundo.

Conrad Kottak lo llama: “la forma cultural que tiene de percibir, interpretar y explicar el mundo”. La propia Cosmovisión dice a la persona como responder a las preguntas que todos los humanos se hacen: ¿qué es lo real? ¿Qué hace que las cosas sean o existan? ¿Es la divinidad o es la naturaleza? ¿Qué es la verdad? ¿Qué es el ser humano? ¿Qué pasa al morir, y después? ¿Cómo debemos vivir? Todos tenemos una cosmovisión. Actores y Propiedades de la Cosmovisión

a.- El Yo: mis propios conceptos me distingue a mí de otros.

b.- El Otro: El yo provoca el entendimiento de los componentes físicos y sociales de lo que me rodea (medio ambiente, los otros humanos, etc.).

c.- Clasifica: Categoriza haciendo taxonomías la otredad.

d.-Relaciona: Proporciona entendimiento sobre cómo uno es a través de la interacción con el otro.

e.- Proporciona entendimientos de la Causalidad. Cómo y porqué los eventos ocurren.

f.- Proporciona información sobre cómo se conceptualiza el Espacio, sus significados y usos. Toponimia: montes, mar, lejos, cerca, un poco, mucho, etc.

g.- Proporciona información sobre la concepción del Tiempo: cómo la gente entiende el tiempo, cíclicamente, linealmente, progresivamente. También cómo se entiende el paso del tiempo: pasado, presente y futuro (pasado y futuro no están presentes). Ejemplo: Nuestra cosmovisión sobre el tiempo: Empezó en el Edén es acaban en el infinito Cíclico

Ejercicio práctico: Ordena bajo las categorías que creas conveniente: Árbol, perro, señora, muebles, pájaro, león, demonios, hombre, arena, virus, roca, Mickey Mouse, Superman, flores, hormiga, Dios, ángeles. Categorías como: Mundo espiritual, seres animados, seres inanimados, cosas, utensilios, animales, etc.

La cosmovisión puede ser descrita de dos formas: (Tom Headland) a.- El modelo etnográfico de cosmovisión: Por ejemplo, lo que los Negrito Agta de la selva de Filipinas ven al mirar las cosas: Cosa observada: Qué vemos nosotros Que ven los Agta Cielo azul el espacio Una bóveda, cúpula Además eterno, no tiene Principio ni fin. Terremoto placas tectónicas moviéndose viento que sopla bajo tierra Infección de estómago causa natural causa supernatural Tratamiento de “tomar antibióticos Shaman debe gritar y matar un pollo Extraño sonido en la selva un grillo debe ser un espíritu diabólico Niño con diarrea darle agua no darle agua b.- Modelo filosófico y teológico: Todos los pueblos tienen una de estas cosmovisiones. Teísta: Creen en un Dios. Tiene muchos atributos, entre ellos él hace y controla la naturaleza y la historia presente y lo que pueda venir. Deísta: Creen en dios (con minúscula); pero ese dios puede ser una fuerza, no es una persona, no un ente. Este El o ello ha creado el universo pero lo deja correr a su propio ritmo. Es impersonal, remoto, y no puede oír los ruegos ni las quejas de las personas. No tiene cuidado de lo que él ha creado, no hace nada con su creación. Naturalismo: “El cosmos es, ha sido y será” (Carl Sagan). El universo es un sistema cerrado y nosotros estamos solos dentro de él. No hay nada supernatural que pase; solo hay subsistencia, solo existe la materia. Solo hay lo que se ve. La muerte es la extinción de la persona. Nihilista: Las creencias tradicionales (ciencia, religión, etc.), todo lo que el hombre puede creer no tienen fundamento, todo está manipulado. La existencia no tiene sentido ni vale para nada. Ni en el pasado, ni en el presente, ni en el futuro se encuentran valores universales. No hay un concepto formal de verdad. La realidad social y política que vivimos es tan mala que es deseable pensar en su destrucción

A partir de las reflexiones que nos deja José guerrero concluimos con lo siguiente:

- a. La cosmovisión es el sustento filosófico de los pueblos es su fundamento de vida la manera que se entiende el mundo y el relacionamiento con este el cual se desplaza más allá de este sistema (tierra) y se lanza a su interrelación con el cosmos.
- b. El sustento filosófico de los pueblos/culturas que habitan en nuestro país se sustenta en la interrelación armoniosa con el cosmos, que es la energía máxima que rige este mundo y los otros existentes.
- c. Por sus características y rol, se considera a la tierra como la madre de todo lo que habita en el planeta, por ende todos los seres animados e inanimados existentes se consideran nuestros hermanos, sin la existencia de una jerarquía dentro de todos, los humanos no somos los seres privilegiados de la creación sino somos parte de esa creación sin ningún atributo ni preferencia especial. Al igual que los otros cumplimos y tenemos una misión específica dentro de la tierra y el cosmos.
- d. Existe una co-habitación con otros seres a quienes se les debe respeto, no en función de lo que sirven a la especie a la cual pertenecemos, sino porque son parte importante de la creación y tiene una función dentro de esta.
- e. El pensamiento cosmogónico lleva a plantear procesos de desarrollo en los cuales el centro del universo no son los-as humanos-as sino todos los que co-habitan este espacio dentro del cosmos.
- f. La cosmovisión respeta y valora las diferentes formas de ver la vida y de asumir una actitud ante ellas, su único fundamento es el respeto y cuidado a todo ser que dentro del cosmos cumpla una función, sea esta perceptible o no perceptible.

DESARROLLO

El asunto sobre el debate alrededor del desarrollo es densa y complicada, principalmente por los enfoques existentes y los beneficios dentro de los cuales se enmarcan los grupos, clases y pueblos hegemónicos, no podemos empezar a hablar de desarrollo en tanto olvidemos el discurso del presidente Harry Truman el 20 de enero de 1949, en donde enfatizo en su cuarto punto lo siguiente:

“Nosotros debemos iniciar un nuevo y osado programa para hacer disponible los beneficios de nuestros avances científicos y de nuestro progreso industrial para la mejoría y el crecimiento de las áreas subdesarrolladas” (Harry Truman, citado por Rist 1997:71)⁶

sin quererlo (o a lo mejor sí) en ese momento y en un párrafo tan pequeño, partía al mundo en dos países desarrollados y países subdesarrollados (Sousa Silva), cada uno con sus características y cada uno con sus aspiraciones a futuro en función uno del otro, años más tarde Nixon resalta esto haciendo un pequeño aporte semántico, llamando a los primeros como países del primer mundo y a los segundos como países tercermundistas.

Estos conceptos aunque inocentes e inofensivos, es necesario determinar que fueron los que determinaron desde ese momento (1949) los modelos que nuestros países definirían para plantearse el desarrollo, los cuales tienen tres elementos en común y que estos se constituyen en el fundamento económico y filosófico de estos modelos estos tres elementos son estructurados por Claudia Pilonieta y Alejandro Ochoa Arias (en su Libro sobre desarrollo endógeno):

- a. El desarrollo es un proceso Líneas predecible.
- b. Está condicionado por la imposición de valores asociados a un agente que desarrolla y otro que se asume como el objeto del desarrollo.
- c. Los resultados del desarrollo están condicionados y limitados a la relación causa-efecto.

Esas tres condiciones lo que hacen especialmente es homogeneizar procesos y modelos, así por ejemplo en el primero se determina que la situación lineal nos lleva a concebir que hoy los países que están dentro del rango de sub-desarrollados en un “X” o “y” tiempo alcanzaran el desarrollo; este razonamiento es posible si el segundo se cumple, es decir si un país desarrollado, tiene capacidad de trasladar o exportar su desarrollo a sus países que están en su periferia, es decir, las acciones de desarrollo se le van desde el centro y se van hacia la periferia, limitando a esta a construir su propio modelo; y finalmente una concepción simplista del desarrollo (que nos indica el tercer postulado), al realizarse una acción esta debe llevar a un resultado concreto,(causa-efecto), por ejemplo impulsar la industria tendría como resultado la transformación de las naciones.

Este planteamiento encierra una relación de poder y dependencia que no permite mediante sus propios elementos y potencialidades a los pueblos construir su propio modelo, así estos pueblos entran en dominación e inhabilitan sus procesos, se determina un modelo hegemónico y una ruta única para llegar a esto, en tanto que para la construcción de nuevos pensamientos tanto la diversidad como la diferencia de pensamientos pueden llegar a construir modelos novedosos que no necesariamente respondan a la hegemonía existente.

⁶ Tomado de “Desarrollo” y dominación de Sousa Silva, José

Las primeras líneas del Plan Quinquenal de desarrollo establece lo siguiente: ***El Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 es una apuesta a convertir El Salvador en un país incluyente y solidario que ofrece oportunidades de buen vivir a toda su población. Esto requiere impulsar y profundizar una serie de transformaciones en las formas de relación entre sociedad, Estado, economía y naturaleza. Haciéndose énfasis en el buen vivir DICHO DOCUMENTO INDICA: El buen vivir representa una nueva manera de construir el presente del país para poder hacerle frente al futuro. El desarrollo no se concibe más como un proceso único, lineal, desarticulado y centrado en el crecimiento económico: el desarrollo es integral y plural, y por lo tanto, debe incorporar las dimensiones cultural, social, política, económica y ambiental del bienestar. En este sentido, el crecimiento económico no es el fin del desarrollo, sino un medio para lograr el objetivo del buen vivir. En este marco, el desarrollo deja de reducirse a un proceso de acumulación material, de consumo incremental o de satisfacción utilitarista de los individuos; se reconoce, en cambio, que el disfrute de la vida es un proceso personal y colectivo, en donde la identidad y la pertenencia desempeñan un rol fundamental para lograr una convivencia armoniosa.***

Adoptar, entonces, el buen vivir como valor, trayecto y horizonte nacional exige una manera diferente de entender y hacer política pública. Implica que las instituciones del Estado deberán planificar e implementar sus intervenciones procurando: a) priorizar la protección de la vida de las personas y garantizar las condiciones para su desarrollo a lo largo del ciclo de vida; b) diversificar formas y relaciones de producción y reproducción económica, reposicionando la importancia del trabajo humano; c) revalorizar y celebrar la interculturalidad y la diversidad de las formas de saber y vivir; d) destacar la importancia del territorio como espacio de creación, reproducción, producción y convivencia comunitaria; e) recuperar el tejido social-comunitario y fortalecer procesos de convivencia pacífica; f) instaurar procesos de inclusión y diálogo para lograr acuerdos comunes sobre lo que significa bienestar para las personas en sus comunidades; g) reconocer la importancia de la naturaleza y avanzar hacia una gestión responsable y respetuosa de los recursos naturales.⁷

Desmenuzando lo establecido en el PQD, se visualiza que el enfoque que desde el actual gobierno se da al desarrollo contraviene totalmente a los modelos que se han exportado desde otras latitudes, se identifica perfectamente la no linealidad y la no importación de modelos existentes, por lo cual se podría definir que encaja perfectamente dentro de una lógica de DESARROLLO ENDOGENO del cual apuntamos lo siguiente:

“...El poder superar esta forma de entender el proceso de desarrollo nos obliga a concebir un proceso de aprendizaje y participación del ciudadano que contrasta con las formas usualmente asociadas a las técnicas de planificación y desarrollo propias de los procesos centrados en el mejoramiento del desempeño económico medido a través de los agregados macroeconómicos (Meadows, 1975).

De este modo, se trata de la búsqueda de mecanismos que permitan descentralizar el desarrollo con respecto a lo económico y formularlo en torno al hombre. Se postula entonces, una concepción antropocéntrica del desarrollo, y en consecuencia, se requiere atender el modo como se constituye histórica y culturalmente el sujeto del desarrollo, (Fuenmayor, 2000). Desarrollar es des-arrollar, es decir, permitir que lo que está oculto sea desplegado. Pero, ¿qué es lo que se

⁷ Plan Quinquenal de Desarrollo 2014 - 2019

despliega cuando se trata del hombre? Si reconocemos al hombre como una construcción histórico-cultural, entonces lo que se despliega no es un objeto previamente determinado ni las condiciones o potencialidades de una naturaleza específica del hombre. En realidad, lo que se despliega, lo que se desarrolla, son las posibilidades del quehacer social. Nótese que en la actualidad el quehacer social está limitado a la actividad económica relegando así, otros aspectos vitales para la sociedad.

Superar la auto-legitimación de lo económico constituye entonces el primer paso para establecer una relación libre con la economía y permitir el despliegue de posibilidades, es decir, el desarrollo de la sociedad desde sus propias potencialidades y vocaciones. Pero, ¿Qué significa una relación libre con la economía? ¿Por qué es importante una relación libre con la economía? Una relación libre con la economía implica la tarea de entender lo económico como un resultado de complejas relaciones que se dan en la sociedad y no entenderla como una manifestación independiente y dominante del devenir de la sociedad. La necesidad de establecer esta relación libre es incluso más urgente en sociedades... [...], en la que, sus patrones sociales, económicos y culturales son dependientes de otras sociedades, culturas y economías (Fuenmayor, 2000).

De este modo, el problema del desarrollo definido y asimilado culturalmente como el conjunto de pasos para alcanzar los criterios de actuación económica, no constituye la premisa fundamental sobre la cual se debe concebir la aproximación al desarrollo y su planificación. Es precisamente lo contrario, se trata de concebir al desarrollo como una pregunta que interroga a la sociedad desde los aspectos más elementales de su funcionamiento hasta su núcleo de identidad colectiva. Esta problematización debe tener su origen desde el interior de la misma sociedad e involucrar a todos los actores, interesados y afectados, sobre una determinada forma de definir y alcanzar lo que se considera bueno para esa sociedad. La condición interna hace referencia a la necesidad de poder descubrir y comprender aquello que hace posible o imposible, la definición de lo que es común para todos a partir del despliegue histórico de cómo se ha llegado a ser y cuáles son las posibilidades que se revelan y aquellas que se ocultan. Estas condiciones constituyen un cierto modo de ser cultural, el cual permitirá a la sociedad poder proyectar los espacios de intervención para realizar lo que se propone como expectativas comunes y en base a lo que puede llegar a ser, sin tener que apelar a la imitación de las formas culturales dominantes en otras sociedades y que se imponen como buenas para todos, tal como lo planteaba el modelo desarrollista de mediados del siglo XX (Fuenmayor, 2000).

Esta construcción colectiva es lo que denominaremos quehacer social. Con mayor precisión, entendemos por quehacer social la actividad sistemática a través de la cual el hombre construye significados y hace mundo en reunión con otros. En este sentido, el quehacer social está fundado en la búsqueda de la vida digna y la realización del bienestar público. La búsqueda de la vida digna supone que existe un conjunto de necesidades básicas que necesitan estar atendidas en el proceso de inclusión de todos en ese quehacer social y la construcción de una identidad colectiva que apunte una ética que se funde sobre los valores identificados por la propia sociedad como buenos.

Estos dos últimos aspectos, la búsqueda de la vida digna y la construcción de una Identidad colectiva, son condicionantes del modo como se entiende el quehacer social y la generación de bien-estar colectivo (Fuenmayor, 2001).⁸

⁸ APRENDIENDO EN TORNO AL DESARROLLO ENDOGENO, Alejandro E. Ochoa Arias (EDITOR)

MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO: el reto de estos tiempos es no únicamente hacer un planteamiento de desarrollo, sobre todo pensando en que los “recursos” se están agotando y que cada vez es más difícil asegurar a generaciones futuras la misma calidad y abundancia que se tuvo y la que aún se tiene de estos. Un acercamiento rápido a una conceptualización la podemos tomar del DRAE para luego hacer una serie de consideraciones: **“El medio ambiente es el conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos, las personas o de la sociedad en su conjunto. Comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y en un momento determinado, que influyen en la vida del ser humano y en las generaciones futuras. Es decir, no se trata sólo del espacio en el que se desarrolla la vida, sino que también comprende seres vivos, objetos agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos tan intangibles como la cultura”**. El concepto nos da pautas para entender que el medio ambiente tiene componentes, valores y un espacio físico (territorio) que existe en el caso de los primeros y el espacio físico fuera de la actividad humana, en tanto que la segunda aunque es propiamente la actividad humana la que lo define, esta también está determinada por el medio donde se desarrolla.

La actividad humana, acciona directamente a favor o en contra de esos componentes y ese espacio físico, dependiendo de los principios culturales y el sustento cosmogónico que tenga, en el caso de los planteamiento de desarrollo que los países industrializados proponen no contemplan, para nada, el cuidado del medio ambiente y de esos recursos existentes, lo que al final también sale modificando los valores e inclusive el espacio físico. así pasados ya algunos años de estos modelos impulsados desde el centro las diferentes acciones de los conglomerados humanos han degenerado el medio ambiente de tal manera que los cambios se están sintiendo en todo el planeta y ya existen algunos lugares en donde es difícilmente vivir, cada vez los cambios bruscos de clima hacen que especies animales y vegetales desaparezcan para siempre de la faz de la tierra y que los lugares habitados por hombres y mujeres sean más vulnerables a los desastres naturales.

De momento esta transformación del paisaje, natural y cultural, es irreversible en el corto plazo, lo que condiciona a que de inmediato se tomen acciones para evitar catástrofes que sigan causando sufrimiento humano y degradando más el medioambiente, en este sentido es que es necesario que se hagan transformaciones en las políticas públicas y que se empiecen a desarrollar también acciones que en largo plazo empiecen a minorar tal degradación.

Para terminar con estas reflexiones, puntualizamos que tres elementos indispensables que propone el desarrollo endógeno son:

1. La decisión local sobre las opciones de desarrollo.
2. El control local sobre los procesos de desarrollo.
3. La retención de los beneficios del desarrollo en la misma comunidad.

Finalmente entonces podemos determinar algunas situaciones puntuales.

- a. Desde el enfoque descrito El desarrollo no es un proceso lineal como tampoco repetitivo y exportable, como tampoco es un proceso exógeno en donde hay un sujeto de desarrollo y un objeto de desarrollo.
- b. Las líneas construidas a partir del Plan Quinquenal, están basadas en gran medida bajo el enfoque de desarrollo endógeno.

- c. Los procesos de TRANSVERSALIZACION, responden a las líneas descritas también en el desarrollo endógeno, en tanto que ubica a cada sector y grupo social en una lógica única e inimitable, contempla las diferencias culturales, etarias y de género, no para hacer énfasis en estas sino para potencializarlas en función de un objetivo único “EL BUEN VIVIR”.
- d. EL BUEN VIVIR, parte de una construcción integral de desarrollo no toma como centro a las personas sino como parte de un todo, sobre todo tomando en consideración el cuidado y rescate del medio ambiente y los medios de vida que en el existen (esto parte de un planteamiento cosmogónico).
- e. Un planteamiento de desarrollo no es posible si no se toma en cuenta el cuidado de los recursos naturales, el uso inteligente de estos y su renovación, y esto es justamente lo que determina una propuesta de desarrollo endógeno.

II. LA TRANSVERSALIZACION EN EL MARCO DE LA PREPARACION DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE REDD+MbA

En el salvador, los ejercicios de transversalización son bastante escasos, tanto en las esferas de instituciones, secretarías y/u otras dependencias del estado este ejercicio es nulo y así mismo en las instituciones y organizaciones salidas de la sociedad civil tampoco han trabajado mucho en este aspecto:

“...las organizaciones feministas no han trabajado la transversalización y considero que aún no tienen claro ni lo que es y mucho menos su funcionalidad, muchas creen que transversalizar es echar todo en un costal (sic) y las representantes de otras instituciones creen que al transversalizar van a quedar fuera las mujeres, la situación acá es sencilla de entender, lo que pasa es que las organizaciones no hacen acciones positivas hacia las mujeres y es porque al final se cometen dos confusiones: la primera es que se carga de actividad a la mujer cuando se hacen acciones sin contemplar su problemática y la segunda que se presenta un esquema que no permite a la mujer participar, se quiere que transgrediéndola ella deje de hacer prácticas que ella por años o a veces toda una vida ha realizado, por ejemplo cocinar, tejer, etc.” (Guadalupe Orellana, Consultora).

“ es necesario hacer la transversalización, para que grandes sectores se incluyan en las políticas positivas, cuando digo positivas me refiero a que tengan un buen impacto, en este caso hacia las mujeres, así por ejemplo que cuando haya talleres aparte de darles su alimentación tengan un lugar donde estén los hijos...-por que las mujeres siempre llevan a los hijos a los talleres, y sabes, lo que pasa es que no tienen con quien dejarlos, al hacerse esto, se está concretando una acción positiva hacia ellas, porque ellas están mejorando, ahora lo que si sucede es que las instituciones de gobierno y mucho menos las ONG’s están haciendo ese trabajo...aunque yo considero que sí en algunas municipalidades se han propuesto hacer un ejercicio que no es totalmente la transversalización pero que algo hace, -te explico, en una municipalidad hay tres oficinas: a) la primera tiene una dirección de mujeres y sus acciones las encamina exclusivamente a las mujeres; b) la segunda tiene una dirección compartida entre hombres y mujeres y de igual manera encamina acciones hacia hombres y mujeres, c) pero la tercera no tiene ninguna conducción es la propiamente institucionalidad la que hace funcionar y de igual manera hace acciones en favor de mujeres y hombres, pero en este caso, tienen clara una política hacia las mujeres. Entonces... como puedes observar en este caso ya se avanzó en algo, ya se hacen acciones en favor de las mujeres, que al final eso es lo que más importa...” (Guadalupe Orellana)

La consultora entrevistada (que en este caso hizo más énfasis en la situación de las mujeres, pero de igual manera no vemos que haya una gran diferencia en los otros grandes apartados a transversalizar), nos deja algunas ideas claras, principalmente, sobre las concepciones de la transversalización y la necesidad de hacerlo, de las entrevistas determinamos las siguientes ideas claves:

- a. En el país no hay una práctica permanente y sistemática de hacer transversalización, ni en instituciones del gobierno como tampoco en ONG’S se visualiza un poco más este trabajo dentro de las municipalidades.

- b. Todo ejercicio de transversalización debe ir acompañado de la construcción de una política, no puede dejarse de hacer una ni otra, en la primera la política se determina el quehacer y en la transversalización, se fundamenta hacia quiénes y cómo hacerlo.
- c. Hay confusión acerca de lo que pueda significar la transversalización, hay desde, las organizaciones, que piensan que es “poner todo en un costal” hasta las que consideran que este ejercicio se limita a sumar a nuevos actores, sin que sea los protagonistas.
- d. La determinación que un ejercicio de transversalización , es la única manera de hacer procesos de inclusión social y de verdadera participación, no solamente en la ejecución de actividades o como actores-as pasivos-as sino como sujetos-as dinámicos-as de todos los procesos que se encaminen y en este caso, más específico la construcción de la estrategia nacional de REDD+

Para determinar algunos elementos que a RED+ en el salvador, hicimos un ejercicio de entrevistas a consultoras expertas principalmente en género para conocer las impresiones hacia la importancia de la transversalización, teniendo algunas reflexiones que sirven para la construcción de la presente guía. Estas reflexiones, análisis y conceptos sirven para dar sustento al ejercicio de transversalización que se da en el marco de la construcción de la estrategia local de REDD+ en el país.

RESPECTO A LA DECISION DE HACER UN EJERCICIO DE TRANSVERSALIZACION EN EL MARCO DE LA COSNTRUCCION DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE REDD+ HUBIERON ALGUNAS REFLEXIONES.

“me parece muy acertado, desde el punto de vista de tomar en cuenta que mujeres y hombres tienen los mismos derechos y son iguales como seres humanos, sin embargo, las necesidades de las mujeres son diferentes por la misma construcción física. Es importante señalar como los derechos de las mujeres han sido negados y las mujeres han sido discriminadas desde la creación, viéndolas como inferiores a los hombres. (Lida. Patricia Portillo; ORMUSA)

Es necesario el enfoque de género en todas las políticas y gestión pública, ya que ello conlleva a un mejor desarrollo hacia las mujeres, a crear condiciones de igualdad en varios ámbitos en donde las mujeres han sido excluidas así como también a mejorar sus condiciones de vida y desarrollar mejores oportunidades sociales, económicas y culturales además de dejar de excluirlas en varios proyectos a los cuales pueden acceder solo por ser mujeres.” (Marta Cecilia Romero).

Ambas determinan la importancia de la transversalización en función de la participación de las mujeres y principalmente para que ella puedan tener un mejor desarrollo, es decir se finca principalmente este ejercicio en la oportunidad de poder hacer cosas específicas hacia las mujeres, pero de igual manera, estas reflexiones se pueden tomar para las otras

áreas, así podemos deducir de la implementación de acciones y políticas en favor de los pueblos originarios (indígenas) y de grupo etarios vulnerables como niños/as Jóvenes/señoritas y ancianos.

CON RELACIÓN A LA FORMA DE HACERLO: ambas coinciden dos cuestiones fundamentales: la primera es que se debe integrar a los grupos a transversalizar sobre todo en función que es en ellas o ellos que recae directamente la acción, así por ejemplo la Licda. Patricia Portillo hace énfasis que hay situaciones en las transformaciones del medio ambiente que recaen directamente en las mujeres **“Me parece de suma importancia el proyecto tomando en cuenta que en cuanto a recursos naturales y principalmente en situaciones de desastre siempre son las mujeres las que llevan la mayor carga, cuando les toca enfrentar todo tipo de desastres como terremotos y principalmente inundaciones y también las sequias en el país, porque como jefas de hogar, y como mujeres a quienes se les ha asignado el cuidado de los hijos-as y la familia, son ellas las que deben procurar la alimentación y la supervivencia de la familia”** la segunda situación en que hace énfasis la especialista Marta Romero es en los períodos de sensibilización, para poder hacer el proceso, de esta manera habrá garantía (dice) que las mujeres participen y diseñen las acciones a partir de sus necesidades y tomando en cuenta sus vulnerabilidades fortalezas y potencialidades. De esta misma manera procede también para los pueblos originarios y los grupos etarios que no han sido tomados en cuenta en la construcción de las políticas institucionales.

Finalmente podemos determinar que se han delimitado las importancias de la transversalización a partir de la construcción de la estrategia global para El Salvador de REDD+, teniéndose como primeros elementos la enunciación de algunos principios:

PRINCIPIOS ELEMENTALES PARA LA TRANSVERSALIZACION:

La responsabilidad de poner en marcha la estrategia de la transversalización se extiende a todo el sistema y radica en los niveles más altos dentro de los organismos, (Carolyn Hannan, Directora de la División de las Naciones Unidas para el Adelanto de la Mujer). Estos principios se determinan dentro de la transversalización de género:

- Es preciso establecer mecanismos adecuados y fiables para controlar los progresos realizados.
- La identificación inicial de cuestiones y problemas en todas las áreas de actividad debería ser tal que permita diagnosticar las diferencias y disparidades en razón del género.
- Jamás habría que dar por supuesto que hay cuestiones o problemas indiferentes desde la perspectiva de la igualdad entre los géneros.

- Deberían realizarse sistemáticamente análisis por géneros.
- Para traducir la idea de la transversalización en realidades son importantes una clara voluntad política y la asignación de los recursos adecuados, incluidos recursos adicionales financieros y humanos si es necesario.
- No elimina la necesidad de elaborar políticas y programas específicamente destinados a las mujeres, así como una legislación positiva en su favor; tampoco elimina la necesidad de unidades o coordinadores para las cuestiones de género.

Los anteriores principios fundamentados en el la transversalización de genero nos lleva a reflexionar sobre la importancia de esto y la necesidad de que REDD+ lo haga. Pero también hay concepciones diferentes que a la par de ser necesarias también son aleccionadoras, en este caso transcribimos fragmentos de un artículo escrito por el científico Miguel Pinedo Vásquez, que hace referencia sobre las actitudes y las formas de enfrentar el cambio climático los grupos indígenas del amazonas, evidenciándose claramente las concepciones diferentes que se tiene respecto a esto debido a su construcción cultural y cosmogónica:

“Este año estamos sembrado el maní en las alturas porque el año pasado el río creció de pronto y se llevó la cosecha. Perdimos las semillas, perdimos la estación”, afirma Flora Rodríguez, pobladora de la etnia asháninka de la comunidad de Purús, quien participara como invitada en la misma conferencia.

“Ahora sabemos que no podemos confiar en el río como antes, por eso sembramos más alto”.

El conocimiento tradicional de los pobladores indígenas y su capacidad de reacción ante las nuevas circunstancias ofrece lecciones que podrían ser tomadas en cuenta en las políticas de adaptación ante el cambio climático, según ha explicado Miguel Pinedo-Vásquez, científico principal de CIFOR: “Los conocimientos y prácticas tradicionales sobre los bosques constantemente se actualizan y adaptan a situaciones diferentes. Esto ofrece una serie de oportunidades en las iniciativas de adaptación para los entornos y sociedades de la Amazonía”.

Sigue en sus reflexiones:

El conocimiento tradicional sobre los bosques, practicado desde tiempos remotos por las poblaciones nativas, no involucra solamente la forma en que las personan usan los recursos, sino también cómo los perciben y regulan en sus medios de vida y sus comunidades. Diversas declaraciones globales, desde el Convenio sobre la Diversidad Biológica hasta el Informe sobre las herramientas para el uso y conocimiento sobre el cambio climático de la Conferencia de las Partes 2014, han destacado los múltiples beneficios que la utilización del conocimiento y prácticas indígenas generaría en un contexto de cambio climático, pero la pregunta sigue siendo ¿cómo incluirlos en las políticas locales, nacionales y globales?

“Gran parte de lo que llamamos conocimiento tradicional se basa en observaciones, interrogantes y experimentación de largo plazo, que harían sentirse muy orgulloso a cualquier científico”, dice Pinedo-Vásquez.

Explica además, que muchos funcionarios gubernamentales ven los conocimientos tradicionales como algo folclórico, sin embargo, necesitan valorarlos como un recurso para el cambio.

“Los modelos e instituciones de desarrollo necesitan alejarse de la idea de que existe un modelo único para todos cuando se trata de la adaptación, o que las soluciones locales son inferiores a otros enfoques instituidos desde niveles altos. Los conocimientos locales o tradicionales ofrecen modelos que se pueden aprovechar al enfrentar estos cambios”.

“Para mí, los pobladores indígenas también son científicos”, afirmó Brown en su ponencia, y mientras sus estudios confirman que las sequías e inundaciones serán cada vez más frecuentes y severas e impactarán cuantiosamente a las poblaciones amazónicas y el ecosistema regional, también concluye que “hay esperanza y estamos juntos en este viaje”.⁹

Englobando dos ideas centrales, para el sustento teórico, político y técnico de la transversalización en género, etario y bio-etno-cultural para la construcción de Estrategia Nacional REDD+

- A. La transversalización dará a la Estrategia Nacional REDD+, mayor representación de los sectores que tradicionalmente ha sido invisibilizados y por ende excluidos, proponiéndose en dicha estrategia políticas exclusivas para estos sectores dentro de las acciones que se encaminaran hacia lo siguiente: : i) arreglos institucionales y procesos participativos, ii) desarrollo de una ENA-REDD+, y iii) establecimiento de un nivel de referencia forestal nacional/nivel de emisiones, y un sistema nacional para monitorear emisiones de gases de efecto invernadero. Y sobre todo respondiendo al resultado clave: El PDO (objetivo de desarrollo del Proyecto) financiara actividades dirigidas para diseñar e implementar políticas y programas para reducir emisiones de la deforestación y degradación, con un abordaje de Mitigación basada en Adaptación (MbA).
- B. Otra situación importante es que al transversalizarse la estrategia, la calidad de participación en las acciones estará determinada por los sectores transversalizados, pero además se contara con nuevas percepciones, nuevas lógicas y nuevos fundamentos filosóficos para plantearse acciones y compromisos, principalmente si se toma en consideración los principales componentes del objetivo y del resultado clave, que requieren de nuevas estrategias y novedosas intervenciones a la vez que hace un reto para que la población en general sienta un atractivo para involucrarse y dejar de lado la apatía, es decir, que la juventud

⁹ Tomado literalmente de: Los bosques en las noticias

sienta un atractivo para participar en monitorear las emisiones de gases de efecto invernadero, igualmente de qué manera los pueblos originarios se ven reflejados y sienten una identificación plena para incorporarse a acciones reales de reproducción, cuidado y rescate de los medios de vida existentes en las comunidades; las mujeres bajo su lógica y su construcción biológica, además de sus necesidades urgidas se incorporan plenamente a actividades de rescate y nutrición de bosques y/o áreas verdes.

- C. La transversalización en un primer momento podrá definir claramente los impactos que a cada población, grupo o sector hace la contaminación, la emanación de gases y la deforestación, y su perspectiva respecto a su grupo, sector, población, así de esta manera también se podrán definir políticas proyectos y acciones acordes a estos grupos o sectores, lo que les motivara a ser partícipes de acciones y proyectos, convirtiéndose en sujetos de acción y no objetos que reciban tal acción.

III. MAPEO DE ORGANIZACIONES

A. ORGANIZACIONES DE MUJERES

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	CONTACTOS	ESPECIFICACIONES
LAS DIGNAS	Teléfono: (503) 2284-9550/ Fax: (503) 2284-9551 correo electrónico: conduccioncolectiva@lasdignas.org.sv	MISIÓN Somos una organización feminista autónoma, transgresora, creativa y diversa, que como parte del movimiento feminista impulsamos la propuesta filosófica, ideológica, ética y crítica, desde la cual buscamos la erradicación del orden patriarcal, capitalista y heterosexista, mediante transformaciones sociales, políticas, culturales, ambientales y económicas, que eliminen la subordinación y opresión de las mujeres y garanticen el respeto y goce de los derechos sexuales y reproductivos. Promovemos la autonomía y el empoderamiento de las mujeres urbanas y rurales, de diferentes clases e identidades, y les animamos a hacer rupturas individuales y colectivas, desafiando la división sexual del trabajo, la violencia contra las mujeres y los procesos de socialización sexista, para que luchen por el derecho al placer, a ser felices y libres de discriminación. VISIÓN Las Dignas continuaremos siendo una organización política feminista integrada por socias y trabajadoras comprometidas con la erradicación del orden patriarcal y heterosexista, en la lucha contra la impunidad y otras formas de opresión e injusticias como el racismo, la discriminación por edad a lo largo del ciclo de vida de las mujeres, el capitalismo y el

etnocentrismo. Construiremos alianzas entre feministas de diversas corrientes y generaciones; aspiramos a procesos de concienciación feminista individuales y colectivos de las mujeres, que fundamenten procesos organizativos y la acción reivindicativa de sus derechos, de la alegría, de la autodeterminación de sus propios cuerpos y de una sociedad económica y ambientalmente justa y democrática, de su propia historia y de la historia de todas las mujeres.

ORMUSA

Boulevard Universitario, Col San José, Av. "A", #235
San Salvador, El Salvador, Centroamérica.
Apdo. Postal. 1294 Centro de Gobierno. Tel. 2225-5007,
Fax. 2226-5829.
E-mail: ormusa@ormusa.org, comunica@ormusa.org

MISION

Propósito

Promover la igualdad, la equidad de género y el empoderamiento económico, social y político de las mujeres.

Quehacer

Acciones de incidencia política, facilitando el acceso a la justicia y el desarrollo local y nacional, desde un enfoque de derechos humanos.

VISION

Mujeres empoderadas, participando en los procesos de desarrollo local y nacional, viviendo en una sociedad cada vez más justa, equitativa, respetuosa de los derechos y libertades de las mujeres y de la población en general.

OBJETIVOS

- Contribuir al desarrollo local sostenible, desde el enfoque de género y derechos humanos, que facilite la construcción de condiciones de empoderamiento y equidad entre mujeres y hombres.
- Coadyuvar al respeto y ejercicio de los derechos

		<p>sexuales y reproductivos de las mujeres, incluyendo el derecho a vivir una vida libre de violencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Potenciar a las mujeres en el respeto y ejercicio ciudadano de sus derechos humanos, laborales y el acceso a la justicia. • Incrementar las capacidades y desarrollo institucional de ORMUSA.
<p>CONCERTACION FEMINISTA PRUDENCIA AYALA</p>	<p>Calle Gabriela Mistral 224 San Salvador El Salvador Centro América. Se anima a utilizar el contenido de este sitio, únicamente debe citar la fuente. CFDL Teléfono: 2226-0356 Correos- e: <ul style="list-style-type: none"> • administracion@colectivafeminista.org.sv • comunicaciones@colectivafeminista.org.sv • feministas@colectivafeminista.org.sv Página Web www.concertacionfeministaprudenciaayala.org</p>	<p>La Concertación feminista Prudencia Ayala es una coordinadora que aglutina a más de 20 organizaciones feministas y de mujeres, así como a unas 70 feministas independientes. Desde hace 10 años, la Concertación, ha venido trabajando en la defensa de los Derechos Humanos de las Mujeres, siendo una de sus principales tareas la elaboración e impulso de leyes que favorezcan el cambio social necesario para el logro de la igualdad entre hombres y mujeres, y el fin de la discriminación por razones de género.</p>
<p>ASOCIACIÓN MOVIMIENTO MELIDA ANAYA MONTES</p>	<p>23 calle poniente calle y avenida la victoria, urbanización Palomo San Salvador. Telefonos:2225-2511 2226-5465 Fax: 2225-6865 Correo- e azucenaortiz.direccionmelidas@gmail.com</p>	<p>Misión</p> <p>Somos una organización feminista que lucha por el ejercicio pleno de la ciudadanía, la autonomía de nuestro cuerpo y una economía justa, con el fin de contribuir al empoderamiento de las mujeres como protagonista de transformaciones sociales.</p> <p>VISION</p> <p>Ser una organización feminista con liderazgo en la lucha por la transformación de las relaciones de poder desiguales por género, clase, edad, etnia, opción sexual y cualquier otra</p>

forma de opresión.

VALORES Y PRINCIPIOS

Creemos en la fuerza creativa de las mujeres, la sororidad, solidaridad y democracia participativa.

Nuestro trabajo tiene como base la igualdad, equidad, ética, respeto a la diversidad, integridad, transparencia, inclusión de lo generacional y la autonomía como movimiento de mujeres.

Instituto de Estudios de la Mujer “Norma Virginia Guirola de Herrera” CEMUJER

Colonia Médica, Boulevard Dr. Héctor Silva Romero #144,
'Casa Morada de la Mujer'
San Salvador, El Salvador, Centro América
Teléfono/Fax: (503) 2275-7563
Línea en Confianza: (503) 2226-5466
E-mail: cemujer@integra.com.sv

CEMUJER busca incidir a través de propuestas y alternativas integrales y viables a la situación de discriminación y violencia que viven las mujeres en los diferentes ámbitos de su vida, por ello trabajamos en la propuesta legal, en la sensibilización de los funcionarios/funcionarias públicas y ONG's, en el diagnóstico y análisis de la condición y posición de las mujeres, en campañas de sensibilización en los medios de comunicación, en la producción de material educativo y la atención psicológica, médica y asesoría legal a mujeres, niños y niñas violentadas.

LINEAS DE ACCION

- Investigación para la Acción Femenina,
- Educación para la Igualdad,
- Uso Alternativo del Derecho,
- Por el Derecho a una Vida Sin Violencia (Clínica de Atención Integral a Mujeres, Niños y Niñas Violentadas, Mesa Permanente de Trabajo, Consultorio Jurídico Popular, Círculos de Reflexión, Representación Legal, Línea Telefónica en Confianza),
- Promoción y Defensa Pública (Comunicación Alternativa “Tania Valentina Parada”).

CLADEM	Coordinadora para El Salvador: Yolanda Guirola Correo-e clademelsalvador@yahoo.com minerva_mujer@yahoo.com.mx	<p style="text-align: center;">Visión</p> <p>Contribuir desde una perspectiva feminista a la construcción de democracias reales con justicia social, libres de discriminación con ejercicio pleno de los derechos humanos.</p> <p style="text-align: center;">Misión</p> <p>CLADEM es una organización regional que articula a personas y organizaciones feministas de América Latina y el Caribe. Desde un enfoque jurídico político, busca aportar a la transformación social y a la construcción de democracias radicales, desde una perspectiva de interseccionalidad, que reconoce la diversidad cultural, étnico-racial, sexual y social, para el pleno ejercicio y disfrute de los derechos humanos de las mujeres.</p> <p style="text-align: center;">OBJETIVOS</p> <p>CLADEM incide en la defensa y promueve la exigibilidad de los derechos humanos de las mujeres en la región con una visión feminista y crítica del derecho, mediante el litigio internacional, el monitoreo a los Estados, y el fortalecimiento de la capacidad de sus integrantes para el análisis y argumentación jurídico-política, la concertación de agendas, y el diseño de estrategias y cursos de acción para la acción política local y regional.</p>
IMU Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer	27 Av. Norte No. 1141, San Salvador, El Salvador Telefax: (+503)2260543 Apartado postal 2638 Correo-e imujer@telesal.net Página Web www.imuelsalvador.org	<p style="text-align: center;">AREA DE TRABAJO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento asociativo • Derechos sexuales • Violencia y seguridad • Municipalismo y gobernabilidad • Economía feminista • Participación política • Fortalecimiento interno

B. ORGANIZACIONES DE JOVENES

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	CONTACTOS	ESPECIFICACIONES
Asociación Salvadoreña para el Desarrollo Social. (ASADES).	Dirección: Av. Juan Aberle, frente a Apartamentos San Nicolás, Mejicanos. Contacto: Walter Rosales. Cargo: Presidente. Teléfono: 2542-0255.	
Comunidad San Egidio	Dirección: 1° Calle Pte. #3516, Col. Escalón. Contacto: Mariela Galeano. Cargo: Representante. Teléfono: 2223-8950	
Líderes Solidarios.	Dirección: Reparto Lisboa, C. El Algodón #1, San Salvador. Contacto: Moisés Rivera. Cargo: Director General. Teléfono: 7997-5189	
Asociación para el Desarrollo de las Artes y la Cultura en Jiquilisco. (ASDACJI)	Dirección: Cantón El Zamorano, Jiquilisco, Usulután. Contacto: José Antonio Luna. Cargo: Tesorero. Teléfono: 2632-2958	
Jóvenes Visionarios de San Antonio de La Cruz.	Dirección: San Antonio de La Cruz. Contacto: Nelis Elizabeth Ramírez Morales. Cargo: Presidenta. Teléfono: 7665-8031	
Juventud del Municipio de Nombre de Jesús.	Dirección: Nombre de Jesús, Chalatenango. Contacto: Carlos Osmín Portillo. Cargo: Coordinador. Teléfono: 7141-2567	
INJUVE Instituto nacional de la Juventud	Dirección: Alameda Juan Pablo segundo y 17 avenida norte, complejo PLAN MAESTRO Teléfono (00503) 25277400 Página Web	<p>AREAS DE TRABAJO EN INJUVE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prevención Social de la Violencia. • Rehabilitación e Inserción Social (Clínica de Remoción de Tatuajes) • Formación y Desarrollo Laboral • Centros Juveniles. • Cooperación y Relaciones Institucionales

C. ORGANIZACIONES INDIGENAS

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	CONTACTOS	ESPECIFICACIONES
<p>CCNIS Consejo Coordinador indígena Salvadoreño</p>	<p>Colonia flor blanca Calle El Progreso, Reparto ROSEDAL pasaje Las Rosas No. 7 San Salvador El Salvador. Teléfono: (00503)22988676 Correo-e ccniselsalvador@gmail.com</p>	<p>Misión.</p> <p>Representar a las organizaciones indígenas salvadoreñas, asociadas y sus comunidades, a nivel nacional e internacional y apoyarlas en la defensa de sus derechos indígenas y fortalecimiento de la identidad cultural y auto estima indígena, acompañando con la gestión y ejecución de proyectos de desarrollo para mejorar sus condiciones de vida</p> <p>Visión.</p> <p>Ser una institución indígena salvadoreña con reconocimiento oficial a nivel nacional e internacional, fortalecida organizativamente para defender los derechos indígenas, propiciar el desarrollo social, económico, cultural y espiritual con equidad en las organizaciones asociadas y sus comunidades con sostenibilidad administrativa y financiera</p>
<p>MUPOKCH Movimiento de unidad de los Pueblos de Kuxkatan y Chapanastique</p> <ul style="list-style-type: none"> • ACCIES: Asociación de comunidades Indígenas de El Salvador. • ANTAL: Asociación Nahuat de Trabajadores Agropecuarios 	<p>Comunidad San Ramón Municipio: San Antonio del Monte Departamento Sonsonate. Teléfono: (00503) 79789198 Correo-e fidelpipil@gmail.com</p>	

- la Libertad.
- **ANDRISA: Asociación Nahuat de Desarrollo Rural Indígena de el Salvador**
 - **FUNTRAC: Fundación Tribus y Raíces de Cuzcatlan**

Fundación para el Desarrollo de la Cultura Indígena Los Pasos del Jaguar	4ª. Avenida sur entre 17 y 19 calle poniente, Santa Ana El Salvador. Teléfono: (00503) 24164851 Correo-e: pasosdeljaguar@yahoo.com	Promover el desarrollo de la cultura indígena a través de rescate de principios, valores, prácticas y conocimientos ancestrales, para la construcción de nuestra identidad indo-americana.
---	--	--

D. COOPERATIVAS

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	CONTACTOS	ESPECIFICACIONES
FENACOA DE R.L	Cooperativa Los Frailes. Cantón Los Planes, Comunidad La Bendición, Kilómetro 99 carretera Litoral Municipio de San Agustín, departamento de Usulután, El Salvador, Centroamérica.	
FECANM DE R.L	Colonia Los Pinos, Perquín, departamento de Morazán. Teléfono: (503) 26804097 - E-mail: info@fecanm.org FECORAO DE R.L Federación de Cooperativas de la Reforma Agraria Región Oriental Fecha de Afiliación: 28-01-88 . No. de Registro: 452-19-SR-13-05-85 Domicilio: Av. José Simeón Cañas # 1026 Col. Santa Julia, San Miguel	
FECORASAL DE RL.	Cooperativa Los Pinos. Cantón Los Pinos, Municipio El Congo, departamento de Santa Ana, El Salvador, Centroamérica. ASID DE R.L. Asociación Salvadoreña de Integración al Desarrollo Fecha de Afiliación: 22-02- 91	

	No. de Registro: 283- 12-SNR- 17-09-85 Domicilio: Guaymango, Ahuachapán
FECORACEN DE R.L	Federación de Cooperativas de la Reforma Agraria Región Central Fecha de Afiliación: 28-01-88 . No. de Registro: 442-18-SR-26-03-85 Domicilio: 12 Av. Nte. #1-5, Nueva San Salvador FECORA DE R.L Federación de Cooperativas de la Reforma Agraria Anastasio Aquino Fecha de Afiliación: 28-01-88 . No. de Registro: 4 53-19-SR-13-05-85 Domicilio: Caserío Los Novillos, San Pedro Mazahuat, Dpto. La Paz
ADPAL	Asociación de Productores “Amaneciendo en el Campo de La Libertad” Fecha de Afiliación: 27-01-2008 No. de Registro: 2031-82-SNR-21-08-2007 Domicilio: Tamanique, La Libertad
AMSATI	Avenida Irazú y Calle El Quetzal # 221, Colonia Centroamérica, San Salvador. Teléfonos: (503) 21027489 / (503) 22355977 - Email: amsati.elsalvador@gmail.com

NOTA: cada gremial tiene la información de las cooperativas que la conforman.

IV. GUÍA DE TRANSEVERSALIZACION

1. CONTEXTO

Líneas para desarrollar el contexto.

Primera parte

- a. Antecedentes globales del programa REDD+
- b. Antecedentes del programa REDD+ en El Salvador.
- c. Análisis de Plan de Trabajo SESA 2014 El Salvador
- d. La transversalización en las instituciones y su impacto en los sectores a Transversalizar.
- e. Actividades elegibles por REDD+ y la situación de género, grupos etarios y bio-etno-cultura.

Segunda parte:

2. JUSTIFICACION

- a. La necesidad de hacer una transversalización de género, etario y cultural en función de la estrategia global de REDD+MbA
 - Necesidades y consecuencias que las mujeres se vean reflejadas en una estrategia global, partiendo de su problemática y su condición de mujeres dentro de la sociedad, analizando su vulnerabilidad biológica, el machismo existente y las causas de la exclusión de una sociedad que está conformada por el 50% de dicha población. Y que está ausente de toma de decisión, consideradas como objetos del desarrollo y no sujetos de esta.
 - La visibilización de pueblos indígenas, considerando su problemática específica, que tiene raíces profundas históricas, creadas y concebidas desde la colonia, negando que hay una construcción filosófica diferente a la que se instauró en ese período, es decir, diferente cosmovisión, diferente idioma, diferentes códigos éticos, diferentes formas de organización, impartir justicia educar y con sistemas de medicina, espiritualidad y estructura social propias que tienen vigencia en nuestra presente historia.
 - Diferenciar las problemáticas y los sustentos de las acciones alrededor de los jóvenes, tomando en consideración que son una población que está urgida de formación, recreación, fuentes de empleo, con altos niveles de energía y en un constante cambio, que da la composición biológica del momento que están viviendo, visibilizar su aporte a partir de esa energía y es cambio acelerado del periodo canalizado en acciones que contribuyan al desarrollo del país.
 - Establecer los problemas y los sustentos para accionar en favor de los ancianos (hombres y mujeres), pero en función de su periodo biológico vigente, como esta población recibe un impacto directo de acciones en las cuales no tiene consulta ni es un elemento determinante.
- b. La urgencia de incluir a todos los procesos que desarrolle REDD+MbA en función de la recuperación de la masa boscosa a los diferentes actores sociales,

contemplados desde su cotidianidad y características propias, tomando en consideración:

- Cómo las mujeres desde su construcción biológica se suman a los esfuerzos.
 - Como los indígenas desde su cosmovisión, cultura y pensamiento aportan y sin mimetizarse en un mundo mestizo, mantienen su identidad y la fortalecen, haciendo una contribución importante.
 - La incorporación de jóvenes y ancianos, diferenciados claramente por el periodo biológico en el que pasan, no olvidando que cada uno tiene su construcción histórica y que sus intereses están fincados, los primeros en un proceso formativo, recreativo, etc. Y los otros en un momento de más relajamiento y comodidad.
- c. Contemplar la factibilidad que puede tener la implementación de la estrategia global de REDD+MbA si incorpora a todos los sectores a la realización de sus acciones y estrategias.

3. OBJETIVOS DE LA TRANSVERSALIZACION

OBJETIVO GENERAL:

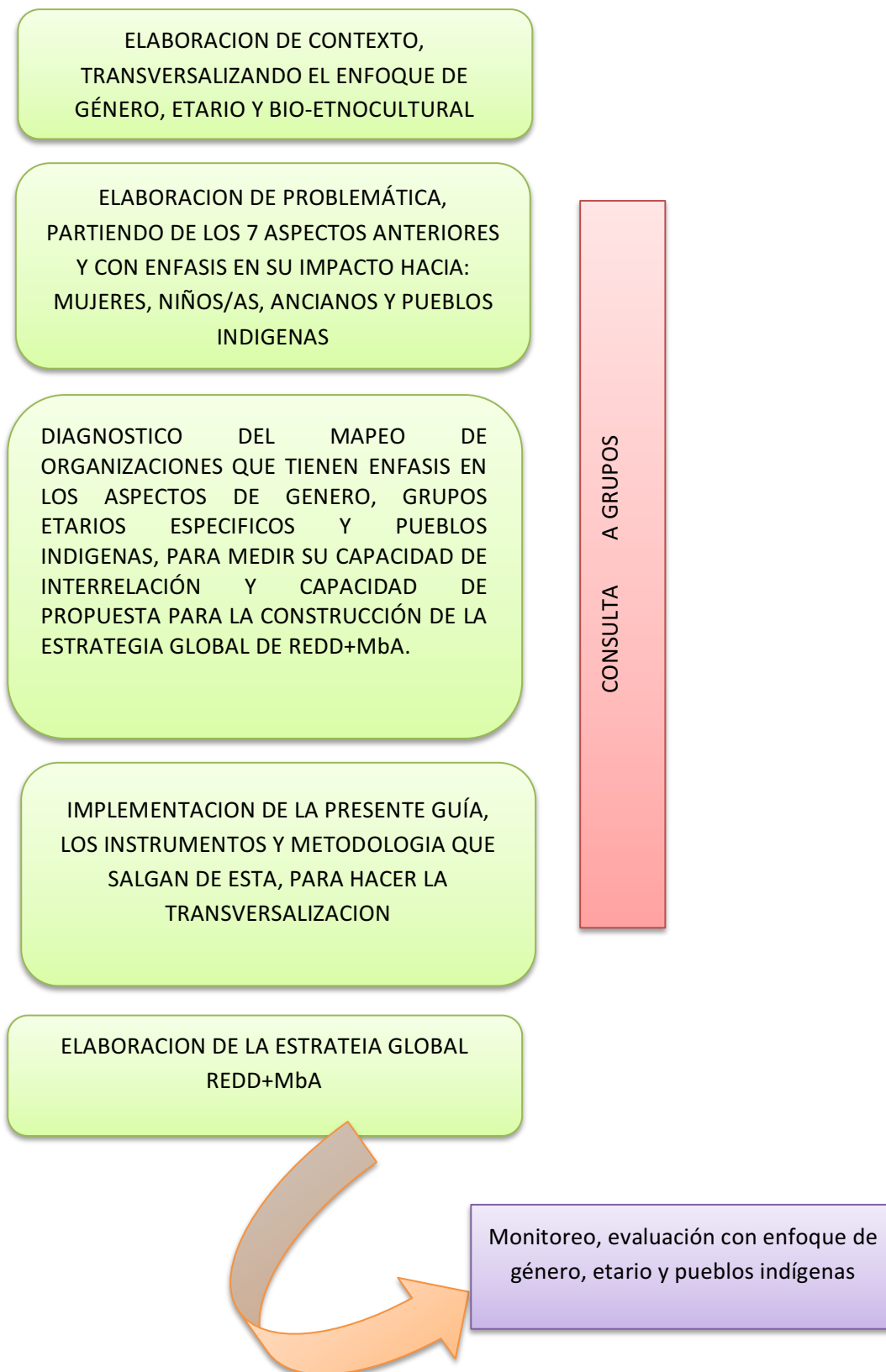
Una herramienta encaminada a dotar de un documento que contenga los elementos fundamentales para que el MARN-REDD, pueda implementar procesos de transversalización por género, grupos etarios y bio etno- cultural. Lo cual debería de partir de una política institucional que se encamine a que a partir de este proyecto REDD+MbA, en MARN deberá implementarse una consulta ciudadana recurrente y con respecto a la manera de participar en las diferentes acciones de gestión ambiental (razón de ser del proyecto).

Objetivos específicos

1. Visualizar dentro de la estrategia global de REDD+MbA, las poblaciones vulnerables respecto a Género, Grupos etarios y pueblos indígenas.
2. Incorporar a la estrategia global de REDD+MbA, los diferentes fundamentos filosóficos de los grupos vulnerables y excluidos respecto a género, grupo etario y pueblos indígenas.
3. Introducir políticas y actividades a la estrategia global de REDD+MbA s que correspondan exclusivamente oblaciones que han sido históricamente marginadas y excluidas.
4. ACCIONES PARA TRANSVERSALIZAR LA ESTRATEGIA GLOBAL DE REDD+MbA EN EL SALVADOR
 - a. ELABORACION DE CONTEXTO, TRANSVERSALIZANDO EL ENFOQUE DE GENERO, ETARIO Y BIO-ETNOCULTURAL EN BASE A:
 - i. El uso mayoritariamente agropecuario del territorio nacional (casi tres cuartas partes del país), en su mayor parte bajo prácticas que agravan la gran vulnerabilidad del país frente al cambio climático.
 - ii. Una cobertura arbórea relativamente reducida con apenas un 27% en el país, que incluye un 14% de vegetación boscosa y arbustiva, 2.4% de manglares y bosques ribereños y cerca de un 10% de cafetales bajo sombra.

- iii. Reducida cobertura arbórea en un 64% de las principales zonas de recarga hídrica, en un 42% del total de las áreas propensas a deslizamientos y en un 67% de los márgenes de los principales ríos.
 - iv. La altísima prioridad que tiene la adaptación al cambio climático para reducir la gran vulnerabilidad del país frente al cambio climático que exige una restauración del paisaje a gran escala en zonas rurales.
 - v. La necesidad de crear las condiciones institucionales para que el país pueda captar un significativo financiamiento climático basado en sus resultados en materia de adaptación y mitigación.
 - vi. La importancia de asegurar mecanismos de gobernanza que aseguren una distribución equitativa de los beneficios derivados de la implementación de la Estrategia REDD+.
 - vii. La necesidad de preparar a El Salvador para que pueda asumir compromisos vinculantes en materia de mitigación, en el marco de un futuro instrumento acordado bajo la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC).
- b. ELABORACION DE PROBLEMÁTICA, PARTIENDO DE LOS 7 ASPECTOS ANTERIORES Y CON ENFASIS EN SU IMPACTO HACIA: MUJERES, NIÑOS/AS, ANCIANOS Y PUEBLOS INDIGENAS.
 - c. DIAGNOSTICO DEL MAPEO DE ORGANIZACIONES QUE TIENEN ENFASIS EN LOS ASPECTOS DE GENERO, GRUPOS ETARIOS ESPECIFICOS Y PUEBLOS INDIGENAS, PARA MEDIR SU CAPACIDAD DE INTERRELACIÓN Y CAPACIDAD DE PROPUESTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA GLOBAL DE REDD+MbA.
 - d. IMPLEMENTACION DE LA PRESENTE GUÍA, LOS INSTRUMENTOS Y METODOLOGIA QUE SALGAN DE ESTA, PARA HACER LA TRANSVERSALIZACION.
 - e. ELABORACION DE GUÍA TRANSVERSALIZADA, DANDO ENFASIS A LO SIGUENTE:
 - i. Formulación de Objetivos de LA ESTRATEGIA GLOBAL DE REDD+MbA, transversalizados en género, etario y bio-etno-cultural.
 - ii. Formulación de Indicadores cualitativos y cuantitativos y cualitativos transversalizados en género, etario y bio-etno-cultural
 - iii. Construcción de las actividades, políticas y acciones transversalizadas en género, etario y bio-etno-cultural. TOMANDO EN CONSIDERACION LAS 5 ACTIVIDADES ELEGIBLES
 - La reducción de las emisiones debidas a la deforestación;
 - La reducción de las emisiones debidas a la degradación forestal;
 - La conservación de las reservas forestales de carbono;
 - La gestión sostenible de los bosques; y
 - El incremento de las reservas forestales de carbono.

5. RUTA CRÍTICA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA GLOBAL DE REDD+MbA



V. PROCESO PARA LA TRANSVERSALIZACION

- ASPECTOS PRELIMINARES.

La guía de transversalización, en el marco de la preparación para la estrategia global REDD+MbA, se ha desarrollado con el fin de incorporar a su fundamento filosófico, y a toda su estrategia que engloba principalmente problemática a resolver, dentro del marco del OBJETIVO DE DESARROLLO DEL PROYECTO (PDO por sus siglas en inglés) y que determina diseñar e implementar políticas y programas para reducir emisiones de la deforestación y degradación, con un abordaje de Mitigación basada en Adaptación (MbA), así como también las acciones concretas para llevar a resultados y objetivos exitosos a gruesos poblacionales que históricamente han sido invisibilizados y que no se contemplan como altamente vulnerables ante la problemática existente.

En este sentido y haciendo un esfuerzo por la incorporación de estas poblaciones a la estrategia global nacional, la presente guía determina los siguientes parámetros de dicha incorporación:

- a. Visibilizar a las poblaciones específicas de mujeres, población indígena y la construcción etaria de los grupos sociales de El Salvador, dentro de todo el esquema del documento de la estrategia global REDD+MbA.
- b. Establecer la problemática desde la perspectiva de género, visualizando la problemática exclusiva de las emisiones, la degradación del medio ambiente y todos los efectos que se derivan de un mal manejo y sobre abuso de los recursos naturales, principalmente los impactos hacia las mujeres (también hacia los hombres) pero con especificidad a como desde la lógica femenina puede determinarse esto en su construcción biológica le afecta a cada uno de los sexos y como lo concibe para su reparación. En este caso también la determinación de cómo se asimila este problema dentro de una población joven (mujeres hombres) y la concepción particular de este grupo así mismo también la de los ancianos y/o adultos mayores, considerando en gran medida que tanto jóvenes, como adultos mayores presentan una consistencia biológica diferente a la que establece una media de edad en donde los cambios bruscos no son de significancia, pero también el uso de los recursos se da dentro de otra lógica, el asunto acá es medir los impactos hacia estas poblaciones que son etariamente diferentes. Aunque la problemática sea la misma aunque los procesos de degradación del medio ambiente y todo lo que lleva consigo esto se refleje de igual manera, los impactos hacia las comunidades en donde hay mayoritariamente población indígena, o se ha construido niveles diferentes de vida no se visualizarán ni se medirá de la misma manera, los impactos son diferentes y su asimilación de estas poblaciones es totalmente distinta. De aquí la urgencia que en esta parte de la estrategia global sean considerados los efectos y su asimilación en estas poblaciones de forma separada y dándole la magnitud del caso, no pretendiendo hacer una clasificación especial, sino simplemente separándolos de un grueso poblacional que no está en condiciones de vulnerabilidad.
- c. La guía dará las indicaciones necesarias para que las acciones que se desarrollen y que forman parte de la estrategia global, estén ajustadas a estas poblaciones que las hemos denominado “más vulnerables”, no solamente por su facilidad de desarrollarlas sino que también porque en la estructura mental de estas poblaciones existe una lógica construida que a la hora de ejecutarse no solamente se obtienen mejores resultados, sino se integra a

la población de forma armónica a su desenvolvimiento. En un supuesto de acciones en donde se incluirá a mujeres se tendrá que determinar minuciosidades que las hagan a ellas acoplarse a estas, pero no solo de forma superficial sino de manera que ellas tengan un motivante para hacerlo, desde sus perspectivas y necesidades, igualmente las poblaciones indígenas en donde no solamente entran en juego los niveles particulares sino que van más allá, incluyen los procesos, derechos y acciones colectivas que se van definiendo a partir de una cosmovisión construida ancestralmente. En el caso de jóvenes y ancianos, de igual manera no solo está en discusión las perspectivas y las especificidades sino también los réditos que como personas en individual se obtienen y el agrado que se tenga para ejecutarlas.

- d. La estrategia global, en su parte central que incorpora los alcances o logros que se podrán medir al momento de hacer las actividades e implementar la estrategia y metodología, aparte de hacer medidores exclusivos de éxito de implementación de proyectos, debe contemplar también los medidores de las poblaciones específicas que para este caso, en la guía, se referirá a los alcances y logros que las poblaciones transversalizadas alcanzan de manera personal, colectiva o como grupo social diferenciado de los otros, así en este caso un objetivo de éxito también deberá medir de forma exclusiva como impacta o favorece a la población indígena, de forma colectiva individual y desde su cosmovisión, a la población diferenciada de hombres y mujeres, partiendo de las diferencias biológicas y sociales y que fundamentalmente estén reflejadas en las mujeres como parte de una población altamente vulnerable y que necesita de mayores impactos de acciones implementadas; y finalmente de qué manera se favorece o miden los impactos, o cuestiones positivas que favorecen de forma diferenciada del resto de población a jóvenes/señoritas y ancianos, contemplando que esta clasificación etaria también se determina como altamente vulnerable y que necesita visualizar logros e impactos directos hacia ellos-as.

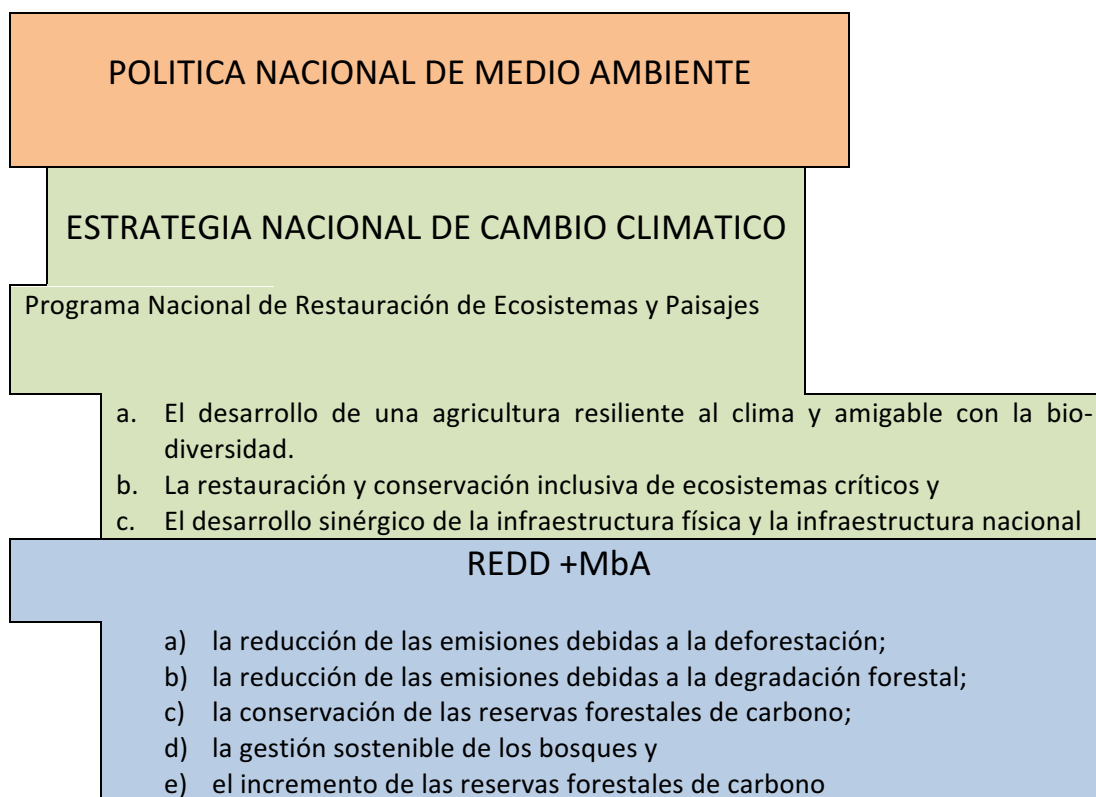
- CUESTIONES IMPORTANTES DE LA TRANSVERSALIZACION EN EL PROCESO DE CONFORMACION DE LA ESTRATEGIA GLOBAL REDD+MbA

Anteriormente se abordó dentro del marco teórico las necesidades de la transversalización, así como la importancia que esta tiene, no solo en la conformación de una estrategia global de una institución, o programa sino debería constituir en una práctica permanente en todas las políticas públicas, ahora bien, en el caso específico de todo el proceso que REDD+MbA llevara para la construcción de su estrategia global en el país, se demarcan algunas líneas de importancia que se tiene al transversalizar, la estrategia misma, como las acciones que se deriven de la implementación de dicha estrategia desde el programa nacional REDD+ en El Salvador. Para denotar dicha importancia y establecer parámetros claros respecto a la transversalización es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos:

- 1) El programa REDD+MbA El salvador, es un programa estratégico que se deriva de la política nacional de medio ambiente la cual encuentra asidero legal en el artículo 3 de la ley de medio ambiente.
- 2) La política Nacional de Medio Ambiente (PNMA), aprobada en consejo de ministros en mayo del 2012, establece su prioridad a partir de enfocar su trabajo: en *revertir la degradación ambiental y reducir la vulnerabilidad frente al cambio climático* (sic), lo cual nos da un parámetro específico hacia donde se puede esperar la construcción de la estrategia global.

- 3) El documento PLAN DE TRABAJO SESA 2014 contempla que una de las iniciativas claves es la Estrategia Nacional de Cambio Climático, y que dentro de esta estrategia se contempla 3 componentes estratégicos: A) El desarrollo de una agricultura resiliente al clima y amigable con la bio-diversidad; B) La restauración y conservación inclusiva de ecosistemas críticos y C) El desarrollo sinérgico de la infraestructura física y la infraestructura nacional.
- 4) Dentro de la estrategia Nacional de Cambio Climático, y que conlleva en si misma los 3 componentes estratégicos ya mencionados, se contempla como iniciativa clave: El Programa Nacional de Restauración de Ecosistemas y Paisajes (PREP), el cual de acuerdo al PLAN DE TRABAJO SESA 2014, se presenta como un “programa bandera” (SIC), que pretende enfrentar en forma planificada y agresiva: a) el severo deterioro de los ecosistemas y b) la pérdida de servicios eco sistémicos claves, que al tal decir del documento y en base a evaluación, realizada son dos elementos importantes que hacen que nuestro país muestre una alta vulnerabilidad ambiental y social ante el cambio climático.
- 5) Dentro del PREP, una de las principales iniciativas es el programa REDD + (Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de Bosques), que enfoca su trabajo en al menos 5 acciones elegibles, consideradas así: a) la reducción de las emisiones debidas a la deforestación; b) la reducción de las emisiones debidas a la degradación forestal; c) la conservación de las reservas forestales de carbono; d) la gestión sostenible de los bosques y e) el incremento de las reservas forestales de carbono, aunque no deja fuera a ninguna, para El Salvador se está claro que una prioridad es el incremento de las reservas forestales de carbono (tomado del plan de trabajo SESA 2014)

Los siguientes incisos llevan a determinar un esquema más o menos así.



Bajo las consideraciones anteriores, entonces, se determinan cuestiones de suma importancia que debe contemplar un proceso de transversalización.

- a. La lógica es de arriba hacia abajo, en su construcción, pero existe una lectura de intervención que va desde abajo hacia arriba, que es lo que da los parámetros para concebir el logro de lo establecido, es decir en tanto el peldaño de abajo vaya conquistando sus pequeños logros, se van acumulando, estos, para determinar el éxito de la intervención. En este sentido, entonces, se determina que el proceso de transversalización aunque está determinado para la estrategia de REDD+MbA, deberá hacerse en toda la estructura, empezando por LA POLÍTICA NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE, la cual al final definirá toda una construcción novedosa de transversalización, atención, esto no es un condicionante solamente algunos aspectos a seguir tomando en consideración los motivantes de éxito que propone el programa.
- b. El Programa REDD+MbA, forma parte de un conjunto de programas que ayudaran o harán factible la consolidación y éxito de la estrategia nacional de cambio climático, al crearse la estrategia del programa esta estará incidiendo y presionando directamente en la política nacional, por tanto al hacerse un proceso de transversalización de los aspectos género, bio-etno-cultural y etario la política nacional se deberá reconformar con estos aspectos y asumirlos dentro de su composición orgánica.
- c. Al estar presionada la política nacional de cambio climático (por la transversalización), en los aspectos específicos de género, cuestiones y aspectos de la bio-etno-cultura, que enfoca principalmente a los pueblos indígenas de El Salvador y a los sectores etarios, que en este sentido determina más a jóvenes/señoritas y ancianos-as, a su vez presionara y modificara la POLÍTICA NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE, igualmente, no es una condicionante inicial desde la política sino se puede asumir desde las presiones técnicas que se genera a partir de transversalizar la estrategia global de REDD+MbA.
- d. Para finalizar se estable como una ruta apropiada de la construcción desde las bases de la estrategia de REDD+MbA la transeversalización de las acciones que se derivan de esta sobre todo pensando que posteriormente todo lo que se planifique estará dado en condiciones que pueda generar indicadores de éxito tanto en la estrategia nacional como en la POLÍTICA NACIONAL.

- METODO PARA TRANSVERSALIZAR LOS PUNTOS CLAVES DE LA ESTRATEGIA GLOBAL REDD+MbA

1. ELABORACION DEL CONTEXTO Y PROBLEMATICA

Para la estructuración y definición de una estrategia global, es imprescindible la elaboración de un contexto, más adelante mostraremos la importancia de este, dentro de la estructura de una estrategia, pero antes de mostrar la importancia es necesario hacer un acercamiento teórico a este apartado, sin pretender dar un análisis totalmente epistemológico sino para que, desde una perspectiva académica se conozca la conformación de este y se aprovecha para marcar algunas líneas muy generales, no solamente para consolidarlo sino de una vez, para hacer el proceso de transversalizar.

El contexto puede entenderse como un marco –o un conjunto de marcos- de interpretación en el que se definen unas funciones de identificación y de relación entre representaciones (texto de

FRANCISCO JOSÉ SALGUERO LAMILLAR, en conferencia en la universidad de Sevilla), en estas primeras líneas Salguero determina el contexto como un marco que identifica relaciones, es decir en un marco determinado hay la existencia de diferentes actores que se interrelación entre sí, con diferentes acciones pero que al final todas están interrelacionadas y van conformando una situación histórica única, que puede interpretarse desde diferentes puntos de vista. Esta relación entre actores, define una situación específica que da nacimiento a hechos políticos (de poder formal) económicos (de producción, distribución y consumo) y sociales (vínculos entre humanos), la lectura de esto nos lleva a considerar inicialmente la posición que tiene cada uno de esos actores y su relación con los otros, en tanto que todo está mediado por un devenir histórico no casuístico sino creado por las relaciones de poder que entre los diferentes actores se han ido generando, esta relación de poder y en muchas ocasiones de opresión entre los grupos humanos ha llegado a alterar el escenario o el marco donde se desarrollan dichas relaciones o relacionamientos, a todo este conjunto de situaciones es a lo que en un primer momento se le denomina contexto.

En un primer momento este contexto se describe desde una óptica muy particular, establecida por el lente que lo mira, es una simple descripción de las cosas y situaciones que se miran y observan en el marco o marcos. Salguero Lamillar expone: *Esta capacidad de construir marcos de interpretación a partir de la observación sensible forma parte de las estructuras cognitivas de la mente humana, de modo que no es posible abstraer lo percibido de su interpretación representacional.* Al hacerse este proceso de abstracción sin la aplicación de categorías, esto queda en una simple apreciación totalmente subjetiva y se reduce únicamente a hacer una descripción de los asuntos y relaciones que se perciben, la complejidad del contexto llega cuando un hecho es visto, analizado y sometido a una crítica epistemológica que nos lleva a pasar por diferentes tamices ese mismo hecho y a interpretarse desde varios ángulos y utilizando diferentes categorías científicas.

Hacer un análisis de contexto va más allá de hacer una simple descripción de los que ocurre en un momento histórico determinado, inicialmente hay que hacer hermenéutica de la situación, luego enfocarlo desde al menos 3 concepciones y categorías científicas: la sociológica, la psicológica y la económica y si en un determinado caso se requiere de una interpretación más profunda que conlleve a hacer una reformulación desde concepciones mas históricas, deben aplicarse categorías de la antropología y a historia. Finalmente apuntamos entonces que el contexto es esta interpretación histórica de los hechos que hoy suceden pero que tienen un devenir histórico que ha sido determinado por los diferentes actores que en el marco del contexto se han interrelacionado y que de esta interrelación se han dado impactos hacia lo social, lo económico, lo cultura y lo ecológico.

El contexto es una variable permanente, el posmodernismo, ha tratado de anularlo y hacerlo ver como innecesario, sin embargo el contexto es el que define la modalidad, metodología y estrategia de toda acción que el ser humano (hombre o mujer, mestizo o indígena, joven o anciano) pretendan realizar, para fines de su grupo o individuales, es decir toda acción humana estará determinada por este contexto, que a la vez nuevamente se estará re-convirtiendo al recibir los impactos de dicha acción humana. Por lo tanto toda esa acción a la que nos referimos debe estar enfocada a resolver, si bien es cierto, problemas puntuales pero a transformar el contexto que le dio origen a dichas acciones. Al concretarse lo anterior, se define que es de vital importancia, dentro de una estrategia global hacer un análisis contextual, que ayude a enmarcar la estrategia global dentro de este contexto, viéndose la importancia de esto en lo siguiente:

- a. El contexto permitirá conocer a los actores en general que estarán alrededor de la estrategia global, que de forma mediata o inmediata motivaran cambios o ejercerán presión sobre las actividades y objetivos que la estrategia global se proponga.
- b. Permitirá conocer las condiciones de cada uno de los sectores sociales y de qué manera las acciones que se propongan en la estrategia impactaran en ellos, de tal manera, que se vayan reformulando algunas relaciones internas que vayan configurando un nuevo contexto.
- c. De esta interrelación de sectores, clases y pueblos, se determinara la pre-eminencia de los sectores en los cuales se encontrara un asidero colectivo que permita llevar a cabo las acciones que se propongan en la estrategia, principalmente porque dentro de estos colectivos, grupos o pueblos se encuentra un motor generador de cambios, que, o bien, detienen acciones que dañan a las mayorías o las transforman profundamente a razón que haya cambios de paradigmas sociales.
- d. El contexto es de importancia para hacer un mapeo de actores, que definan desde la estrategia los aportes a la problemática que se señale, a sabiendas que habrá grupos que ayuden y otros que se opongan a acciones que se implemente, la importancia de esto es que al tenerse dicho mapeo, se podrá contrarrestar o asumir desde otra óptica a grupos que no miren con beneplácito las acciones.
- e. Como se ha indicado, los contextos construidos desde una crítica epistemológica, son de gran ayuda debido a que nos permiten visualizar el problema estructural, razón y motivo que dieron nacimiento a un problema específico, por lo tanto en una estrategia global la asistencia a un problema menos siempre llevara consigo la intervención para hacer un cambio de contexto, que ha sido el causante del nacimiento de dicho problema inmediato.

2. DEFINICION DE LA PROBLEMÁTICA

El contexto es un concepto amplio dentro de las lógicas de la estrategia, define una situación global en el cual se está inmerso, además de contemplar las razones históricas que han puesto esta condición, a diferencia la problemática enfoca un solo asunto de toda esa globalidad del contexto, asume uno o dos componentes y se limita a dar tratamiento a dicho aspecto delimitado, dentro de la estructura del marco lógico se determina que la problemática está delimitada en función de los aspectos relevantes que se quieren resolver, EN EL CONTEXTO SE PUEDE incidir para que este cambie, dada su condición estructura, en tanto que la problemática puede resolverse parcial o totalmente, en tanto esta no esté tan apegada al contexto.

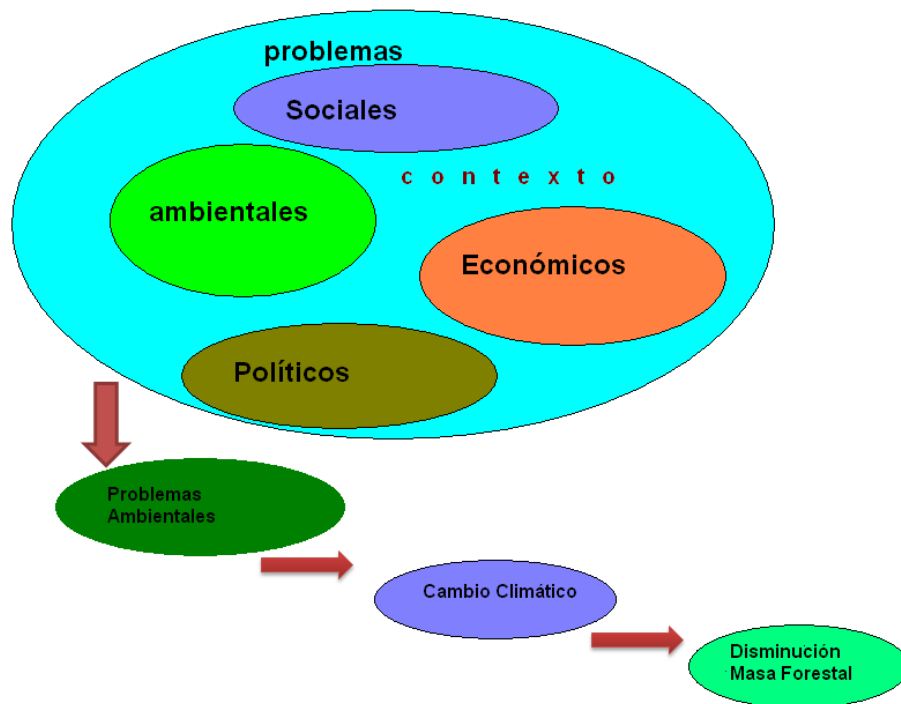
Toda estrategia, debe tener limitados los problemas hacia los cuales pretende enfocar su trabajo, este debe ser su planteamiento original, no se pueden hacer perspectivas de cambio o proponer estrategias para este, si no se tienen bien delimitados los problemas que se van a abordar en la estrategia, la importancia de delimitar la problemática radica en lo siguiente:

- a) Saber hacia dónde se enfocara la estrategia, asumiendo que lo que se proponga tendrá como cometido final cambiar una realidad existente, que al final se puede determinar impacta de forma negativa en grupos humanos, pero además desequilibra, el marco ecológico y natural donde se desarrollan y conviven los grupos humanos.
- b) Al determinarse bien la problemática y focalizar las causas inmediatas, que no lleguen hasta a estructura, se tendrá avanzado más de la mitad de camino, a partir de esto se podrá detallar con certeza cuál es la mejor estrategia y las acciones que proponga esta,

para poder hacer el mejor esfuerzo de cambiar la realidad existente a partir de la problemática enfocada.

- c) Al tenerse una problemática definida, se puede proponer la mejor interrelación de elementos y de recursos existentes que den los resultados óptimos para conseguir los objetivos trazados, que son al final los que moldean una nueva realidad de la que se ha visualizado al momento de crear la estrategia, teniéndose, entonces, dos cuestiones concretas; la primera la consecución de resultados y objetivos, la segunda el mejor uso de los recursos existentes, dispuestos para alcanzar dichos objetivos y resultados.

ESQUEMA CONFORMACION DEL CONTEXTO PROBLEMÁTICA Y JUSTIFICACION ESTRATEGIA GLOBAL DE REDD+MbA



3. METODOLOGIA Y ESTRATEGIA PARA HACER LA TRANSVERSALIZACION DEL CONTEXTO Y LA PROBLEMÁTICA DE LA ESTRATEGIA GLOBAL DE REDD+MbA

La estrategia global de REDD+MbA, para su construcción de forma transversalizada en enfoque de Género, bio-etno-cultural y etario del contexto y la problemática determinara los siguientes pasos.

LINEA PROBLEMÁTICA	PASOS PARA TRANSVERALIZAR	PROCESO.
CONTEXTO		
Situación Política	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer las condiciones políticas de las mujeres, indígenas, jóvenes y ancianos. • Determinar con análisis y numéricamente los porcentajes de la participación en procesos comunitarios, locales y nacionales de las mujeres, jóvenes/ancianos, hombres jóvenes y mujeres indígenas. • análisis alrededor de los espacios de mando y toma de decisiones en todos los espacios de participación a nivel local, comunitario y nacional respecto a mujeres, jóvenes/ancianos y hombres, mujeres y jóvenes indígenas. • Determinación 	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de información en fuente primaria. • Socialización con grupos (Organizaciones) que trabajan con Mujeres, jóvenes y población indígena, para discusión de cada elemento y su análisis desde su perspectiva propia, que será justo lo que de la transversalización. • Integración de todos los elementos a un solo documento, con análisis específico por sector que ha transversalizado
Situación Económica.	<ul style="list-style-type: none"> • Condición económica global, clasificada por género, pueblos indígenas (lenkas, pipiles, kakawiras, otros), jóvenes y ancianos. • Impacto del empleo y desempleo en las mujeres, en los jóvenes y en mujeres y hombres indígenas. • Modelos y formas de conseguir el ingreso a partir de la composición etaria (jóvenes y ancianos) mujeres, hombres y mujeres indígenas. • Condición de pobreza y extrema pobreza desde la perspectiva de las mujeres, pueblos indígenas, jóvenes y niños. Haciendo énfasis en la concepción de pobreza a partir de la cosmovisión y condición cultural • Impactos en mujeres, pueblos indígenas, y jóvenes la concentración de producción en ciertos rubros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de información en fuente primaria. • Socialización con grupos (Organizaciones) que trabajan con Mujeres, jóvenes y población indígena, para discusión de cada elemento y su análisis desde su perspectiva propia, que será justo lo que de la transversalización. • Integración de todos los elementos a un solo documento, con análisis específico por sector que ha transversalizado

Situación Social	<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones de salud, escolaridad y nivel de vida separado por mujeres, hombres y mujeres indígenas, y grupos etarios separados con énfasis a Ancianos y jóvenes, hacer énfasis en morbilidad y mortalidad, así como analfabetismo y grados de escolaridad, niveles de vida salubres, siempre clasificados por los grupos vulnerables. • Impactos en las mujeres la pobreza, vinculado a niveles de escolaridad y salud, condiciones de vivienda y propiedades. • Impactos de la pobreza en los pueblos indígenas (Lenka, Pipil, Kakawira, otros, pérdida de identidad, transculturización acelerada, ladinización y el impacto hacia el grupo cultural, migración, etc. • Impacto de pobreza en los jóvenes (hombres y mujeres), condición de pobreza, caldo de cultivo para delincuencia, drogadicción, vínculos al narcotráfico, desplazamiento interno y externo, deserción escolar, otros. • Impactos de pobreza en Ancianos (separados por hombres y mujeres), mendicidad, malas condiciones de vida, abandono. otros. • Pobreza dentro de las familias mestizas, y su impacto en mujeres, jóvenes y ancianos. • Procesos educativos en familias indígenas. • La educación sexista, en nuestro país. 	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de información en fuente primaria. • Socialización con grupos (Organizaciones) que trabajan con Mujeres, jóvenes y población indígena, para discusión de cada elemento y su análisis desde su perspectiva propia, que será justo lo que de la transversalización. • Integración de todos los elementos a un solo documento, con análisis específico por sector que ha transversalizado
Situación ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Situación general del Medioambiente a nivel nacional especificado por sectores en donde existen pueblos indígenas y su impacto hacia los grupos 	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de información en fuente primaria. • Socialización con grupos

étnicos.

- Impactos generales hacia las mujeres jóvenes y ancianos de la contaminación y desaparición de los recursos naturales.
- Desaparición de la masa boscosa, por área y departamento.

(Organizaciones) que trabajan con Mujeres, jóvenes y población indígena, para discusión de cada elemento y su análisis desde su perspectiva propia, que será justo lo que de la transversalización.

- Integración de todos los elementos a un solo documento, con análisis específico por sector que ha transversalizado

PROBLEMÁTICA ESPECÍFICA

Cambio Climático

- Conceptualización de cambio climático desde la perspectiva de los jóvenes, ancianos, pueblos indígenas y mujeres, necesario construir ideas a partir de los conceptos ya elaborados pero haciendo consideración a los aportes de cada grupo.
 - Impactos inmediatos en el cambio climático que afecte a las mujeres directamente.
 - Impactos del cambio climático a la conformación de las comunidades indígenas su permanencia en sus territorios y los riesgos de la pérdida de la cosmovisión, su impacto en su conformación individual.
 - Impacto del cambio climático en los jóvenes, énfasis, reserva de recursos, pérdida de espacios de recreación, otros.
 - Las consecuencias que se derivan hacia los ancianos con el cambio climático, áreas específicas para recreación, escases de recursos, otros.
 - Impactos en el nivel de vida de los pueblos indígenas (principalmente mujeres), con el cambio climático y la escasez de recursos vitales como el agua.
 - Problemática específica de las mujeres
- Búsqueda de información en fuente primaria.
 - Socialización con grupos (Organizaciones) que trabajan con Mujeres, jóvenes y población indígena, para discusión de cada elemento y su análisis desde su perspectiva propia, que será justo lo que de la transversalización.
 - Integración de todos los elementos a un solo documento, con análisis específico por sector que ha transversalizado

mestizas e indígenas de las comunidades respecto a la conformación de nuevos escenarios con la escasez de recursos naturales, como Agua, leña para combustión, alimentos silvestres, otros.

Disminución de masa forestal

- Estadísticas generales de la disminución de masa forestal por municipio y con énfasis a lugares municipios específicos que tienen pueblos indígenas (Lenkas, Pipiles, Kakawiras, otros).
 - Establecimiento de nuevas condiciones de vida de los pueblos indígenas respecto a Frontera agrícola, condiciones de los sistemas milpa y bio-diversidad.
 - Alteraciones de la conformación cultural principalmente en las prácticas espirituales, al desaparecer lugares sagrados naturales vinculados a: ríos, Manantiales de agua, barrancos, etc.
 - Nueva conformación de vida de los jóvenes con la disminución de áreas verdes en las ciudades y en las comunidades.
 - Impacto hacia la salud de vida de ancianos en las comunidades y ciudades con las consecuencias determinadas por la poca cantidad de árboles que oxigenen y limpien el ambiente
- Búsqueda de información en fuente primaria.
 - Socialización con grupos (Organizaciones) que trabajan con Mujeres, jóvenes y población indígena, para discusión de cada elemento y su análisis desde su perspectiva propia, que será justo lo que de la transversalización.
 - Integración de todos los elementos a un solo documento, con análisis específico por sector que ha transversalizado

4. ESTRATEGIA PARA SUPERAR LA PROBLEMÁTICA:

Trazando una problemática, lo más acertado posible, y bien delimitada, viene todo un proceso de abstracción de momentos que permitan establecer 3 cosas: a) que elementos insumos, materiales y recursos se cuentan, y como se puede hacer la mejor combinación de ellos b) en qué escenario está todo lo anterior; c) quien o quienes manejaran los recursos, insumos y materiales existentes. Este conjunto de situaciones es la estrategia, justamente trazada para llegar a conseguir los aspectos de éxito o los objetivos y/o resultados propuestos de determinados. Se puede determinar además que en la misma estrategia se contempla las actividades a realizar, quien las realizara y la forma o metodología a utilizar para su realización y finalmente el tiempo dentro de lo cual se establece hacer las actividades o acciones que lleven a la consecución de los indicadores de éxito.

La guía para transversalizar la estrategia global determina la siguiente ruta para transversalizar la estrategia:

LINEA	ELEMENTOS CLAVES PARA TRABAJAR LA ESTRATEGIA GLOBAL
Insumos, materiales y recursos	<ul style="list-style-type: none"> A. Considerar insumos materiales y recursos que no contradigan la cosmovisión indígena, principalmente cuando estos están destinados a estar en contacto con la tierra y los medios de vida (recursos naturales). B. Insumos materiales y recursos que no dañen la integridad de las mujeres, así como de los jóvenes y ancianos. C. Que los insumos, materiales y recursos que se consideren dentro de la estrategia sean de fácil manejo para mujeres y jóvenes, así como también para ancianos.
Escenario	<ul style="list-style-type: none"> a. Determinar y hacer una caracterización muy específica de las áreas donde se desarrollara la estrategia, principalmente que queden ubicados los puntos centrales donde hay grupos pipiles, kakawiras, lenkas, y otros. b. Determinar y caracterizar el escenario general de la estrategia ubicando la población Femenina, joven y anciana.
Sujetos-as sociales	<ul style="list-style-type: none"> 1. Especificar un aproximado en porcentaje de Mujeres que participaran directamente en la ejecución de la estrategia y cuál será su quehacer, igualmente hacer una aproximación del porcentaje de mujeres que indirectamente estarán vinculadas a la estrategia, determinar en esta misma cuantas están ligadas a organizaciones específicas de mujeres y quienes están a nivel personal. 2. Para la implementación de la estrategia especificar el porcentaje de indígenas (por pueblo y género) que se involucraran de forma directa e indirecta. 3. Considerar y especificar el número de jóvenes que estarán dentro de la estrategia y las responsabilidades. 4. Contemplar dentro de la estructura de mando de la estrategia un equipo que se integre por igual número de mujeres, indígenas y jóvenes con igual poder de

mando, tomar en cuenta que sean representantes de organizaciones específicas de sus grupos sociales.

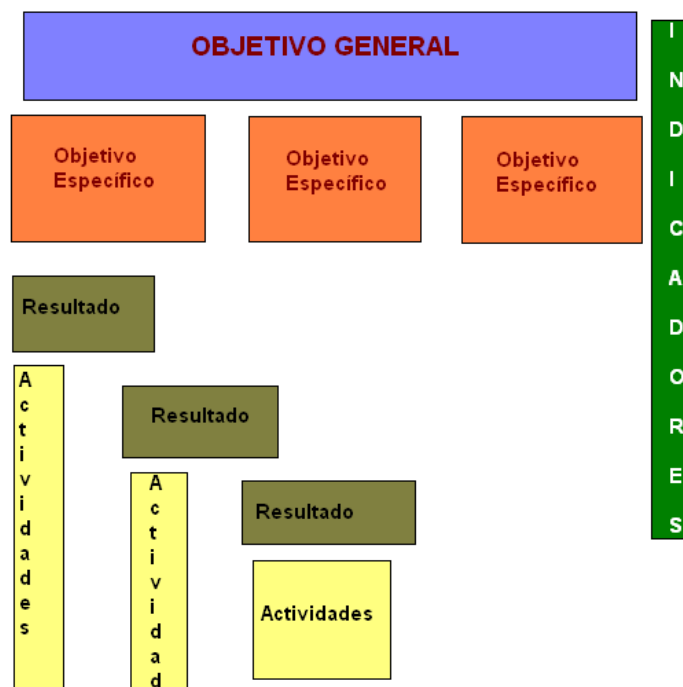
5. Hacer un departamento específico de enlace para promover las actividades, y procesos de acuerdo a la visión de los jóvenes, los pueblos indígenas y las mujeres.
6. Un consejo asesor, integrado principalmente por ancianos y ancianas indígenas (guías espirituales de las comunidades).

5. ASPECTOS DE ÉXITO.

La parte central de una estrategia, está compuesta por los aspectos que definen el éxito de la implementación de actividades, uso de recursos y determinación de tiempo y espacio para realizarla, así como la problemática sobre la cual se incidirá finalmente o en la cual se pretende enfocar los cambios de la problemática existente. Los aspectos de éxito más importantes y que se contemplan dentro de una estrategia (y en este caso de REDD+MbA), SON:

- **Objetivo general:** Que determina las ambiciones que se tienen a cumplir y alcanzar en el largo plazo, centrados en una problemática bien definida, haciendo mucho hincapié en como en un tiempo determinado esa problemática avanza en su resolución o es del todo solucionada.
- **Objetivos específicos:** son los cometidos que se deben cumplir en el mediano plazo, pueden enunciarse más de uno, solamente se recomienda no confundir con las actividades, establecer los cambios que puedan darse en el mediano plazo.
- **Resultados/productos:** Enunciado de acuerdo se acuerde en la modalidad, que se plantee en la estrategia global, son una serie de cuestiones que se pueden alcanzar o se establecen al finalizar la concreción de un proyecto o actividad, son medibles en el corto plazo.
- **Indicadores de éxito:** son enunciados que determinan: en los objetivos los cambios que se dan en ciertos períodos (largo y mediano plazo), en los Resultados/Productos la concreción numérica de lo realizado en el corto plazo, lo importante de esto es que tiene factores numéricos y de apreciación objetiva que hace notar esos cambios, son elementos de medición dentro de la lógica de la intervención realizada. Los indicadores de éxito no son posibles enunciarlos si no se tiene una línea de base claramente establecida dentro de la problemática.
- **Actividades:** Es la unidad mínima en la lógica de las estrategias, constituyen el desarrollo de acciones que llevan a concretar los resultados/productos que a su vez al sumarlos llevan a concretar objetivos específicos y de estos al general, al constituir la unidad mínima debe tenerse en consideración que cada una de estas (actividades) que se determinen debe tener consonancia con los otros elementos.
- **Recursos:** Finalmente para desarrollar las actividades se necesitan recursos, y los sujetos sociales que al movilizar dichos recursos concretan las acciones, que al sumarse hacen concretar Resultados/productos.

6. ESQUEMA DE LA LOGICA DE LA ESTRATEGIA GLOBAL DE REDD+MbA



La transversalización de estos apartados, deben tener los siguientes componentes y rutas.

ELEMENTOS	ELEMENTOS PARA LA TRANSVERSALIZACION
OBJETIVO GENERAL	Situación semántica, visualizar en la construcción idiomática las diferencias de género (hombre-mujer) utilización de del idioma de forma que los pueblos indígenas se vean reflejados, al igual que los jóvenes y ancianos.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	
RESULTADOS	Contenido, que lo que se pretende lograr englobe a hombre y mujeres; indígenas, jóvenes y ancianos.
	Enunciar los resultados/productos de la misma manera que los objetivos, en su parte muy general. Construir resultados/productos por cada uno de los grupos transversalizados, es decir un resultado/producto para mujeres, uno para indígenas y otro para jóvenes y ancianos, cada uno construido desde la perspectiva muy específica del grupo
INDICADORES	Los indicadores son la cuantificación de los

objetivos resultados/productos y hasta de las actividades. Para transversalizarlos deben contener lo siguiente:

Tiempo: en cuanto tiempo se logran clasificar tiempos de acuerdo a los grupos a transversalizar, así por ejemplo en cuanto tiempo se logran con las mujeres; en cuanto tiempo con los-as indígenas, en cuanto tiempo con los-as jóvenes y en cuanto tiempo con los ancianos (nota: tomar mucho énfasis en esto sobre todo porque hay diferencias biológicas y culturales de por medio).

Espacio: establecer el lugar geográfico donde se operaran los cambios y concretaran los logros de objetivos y resultados/productos, especificar claramente los espacios geográficos donde hay mayor población indígena.

Cambio: establecer de forma numérica los cambios que se operaran en el tiempo y lugar indicado, haciéndose de forma separada por grupo que se está transversalizando, planteándose de la siguiente manera:

- f. Que cambios se esperan en los pueblos indígenas (como pueblos y en lo individual), sin que se altere su aspecto cultural y cosmovisión, que situación cambia de la problemática planteada y que ayude a su construcción como pueblo, desde su cultura y cosmovisión.
- g. Que cambio se esperan, que impactos positivos reciben las mujeres específicamente cuantificados de forma numérica y estableciendo la condición de mujer (indígena, mestiza, urbana o rural), considerando su composición biológica y sus necesidades específicas, así por ejemplo: trasladadora de cultura, formadora, responsabilidad hacia los-as hijos-as, etc.
- h. Cambios que se espera operen y los impactos hacia los jóvenes, considerando especialmente su proceso formativo, recreativo y de empleo, dimensionando su condición de energía y protagonismo que en la etapa de la juventud se desarrolla enormemente.

-
- i. Proponer cambios que se esperan y su impacto hacia los-as ancianos, considerando que su situación biológica no es igual al resto de la población, estos impactos van dirigidos a proponer mejoras hacia esta población considerando ya el arte de construcción que dieron a la sociedad.

ACTIVIDADES

La estrategia global de REDD+MbA, contemplara de manera muy general las actividades a realizar dentro de la estrategia nacional para El Salvador, para transversalizar las actividades se tomara en consideración lo siguiente:

- Que cada actividad sea con la participación de igual número de mujeres, hombres, indígenas (hombres y mujeres); jóvenes/señoritas y adultos mayores, principalmente si ellas y ellos participan en otra organizaciones que atienden a su población en específico.
- Las actividades deben hacerse respetando a) la construcción biológica de las mujeres; la cosmovisión de los pueblos indígenas y los ritmos de los jóvenes y ancianos.
- Las acciones deben involucrar a las mujeres de tal forma que no se multiplique el machismo ni el patriarcado, deben ser sexistas y con altos valores feministas.
- Las actividades no deben impulsar la aculturización, ni el racismo ni el machismo, así como tampoco la pre-eminencia etaria por antigüedad.
- Las actividades deben quedar diseñadas de forma específica para jóvenes, dentro de su esquema biológico y su construcción etaria, al igual que la de los ancianos.
- Las actividades deben prepararse de acuerdo a la condición de pueblos, sectores y grupos que se están transversalizando, acomodado tiempos y periodos de acuerdo a la concepción de cada uno

7. RUTA CRÍTICA PARA HACER LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA GLOBAL DE REDD+MbA

